

**Un estudio sobre algunos casos imaginarios
en el II Wittgenstein**

La importancia de la obra de Ludwig Wittgenstein (1889—1951) es ampliamente reconocida hoy en el campo de la filosofía. El interés por sus escritos se ha extendido aún fuera de los ambientes de la Escuela Analítica y los estudios sobre su obra se han multiplicado en los últimos años.

Es igualmente reconocida la dificultad que comporta la lectura, comprensión e interpretación de su obra; la densidad de sus planteamientos así como los contenidos que pretendió adelantar no son de fácil abordamiento; esto mismo ha originado diversas y variadas interpretaciones.

Conscientes tanto de la importancia de su pensamiento como de la dificultad que implica una correcta interpretación del mismo, hemos emprendido una investigación sobre un aspecto concreto de la producción filosófica correspondiente a su II período; el examen de los escritos posteriores a 1935 constituyen la principal fuente de nuestra investigación.

El problema específico que nos ocupa pertenece al campo conceptual. Nos ha parecido que una reflexión sobre este aspecto tiene su valor e importancia. En nuestro lenguaje utilizamos una serie de conceptos; con ellos describimos la realidad, el mundo en el cual vivimos. Pues bien, a partir de los escritos del período de las "Investigaciones Filosóficas", queremos identificar la naturaleza y la lógica de tales conceptos. Nuestros conceptos tienen una lógica operacional específica y funcionan en una determinada dirección; éste es el centro de atención principal de nuestro estudio.

Con el fin de explicitar los diversos contenidos de tal problema, hemos determinado dos tópicos principales en torno a los cuales se mueve nuestra exposición. En el primero, consideramos el replanteamiento propuesto por el mismo Wittgenstein de su posición inicial en el *Tractatus*; allí se concebían los conceptos de una manera independiente, y se intentaba plantear un absolutismo conceptual. El segundo tópico, el más central y que ocupa la mayor parte de nuestro trabajo, caracteriza los principales aspectos de la posición del II Wittgenstein respecto a la lógica operacional de los conceptos. Los conceptos no tienen un carácter absoluto; ellos son relativos a una serie de hechos. El II Wittgenstein está ciertamente interesado en comprender la naturaleza y la lógica de tales conceptos; nosotros pretendimos individuar los contenidos principales de esta posición.

Para nuestro estudio partimos de la consideración de varios “casos imaginarios” propuestos por el mismo autor, con el fin de ejemplificar el núcleo de la cuestión. Constituye éste un método original de Wittgenstein y por ello nuestra tesis se ocupa de las implicaciones y variantes de tal método.

Los conceptos tienen un ámbito especial de funcionamiento; ellos se dan en el binomio realidad—lenguaje; dedicamos un capítulo a esta atmósfera del problema con el fin de ubicar la cuestión.

Frente al campo conceptual se han dado no pocos malentendidos que han originado formulaciones teóricas, las cuales pretenden explicar el funcionamiento de los diversos conceptos que poseemos. Nuestro autor examina críticamente algunas de tales posiciones con el fin de clarificar el campo sobre el cual hemos de situar la comprensión de la lógica de los conceptos; una parte de nuestro trabajo detalla aspectos de tales posiciones con las respectivas reservas Wittgensteinianas.

A la base de nuestro problema, hay una serie de hechos a tener en cuenta propuestos por el mismo autor; esto le permitió adelantar sus consideraciones. Tales hechos son formulados en unos casos imaginarios los cuales contienen alternativas de formación conceptual muy diversa a nuestros sistemas conceptuales actuales, con el fin precisamente de estudiar la naturaleza de estos cuerpos conceptuales.

La mayor parte de nuestra investigación la hemos dirigido a detallar las principales constantes que rigen tal lógica. El presente capítulo que publicamos a continuación contiene aspectos sobresalientes de la cuestión. En él seleccionamos 3 campos específicos: el de los colores, el de las sensaciones y el de las matemáticas, ampliamente trabajados por el

autor, con el fin de estudiar y comprender la lógica de los conceptos en tales contextos. En la segunda parte del mismo capítulo nos ocupamos de tres nociones básicas que forman parte del contenido en la posición Wittgensteiniana. Consideramos que la lectura de esta parte de la tesis puede dar una idea de algunos de los elementos importantes que caracterizan la posición de su II período. No sobra advertir, que el conjunto del trabajo presenta aspectos que clarifican y complementan la intelección de la presente sección, especialmente el capítulo quinto de la tesis en el cual se plantean otras nociones requeridas para completar el panorama de la cuestión.

En la elaboración de nuestra tesis tuvimos la asesoría y dirección del Padre Karl Huber S.J.; su conocimiento sobre el autor, su capacidad crítica y analítica, así como el continuo apoyo y estímulo que siempre nos brindó fueron de una importancia decisiva en nuestro trabajo; un agradecimiento muy sincero para él. Un reconocimiento especial para la Profesora G.E.M. Anscombe con quien tuvimos la oportunidad de discutir parte de nuestro trabajo. Igualmente al Padre Garth Hallett quien nos aportó su amplio conocimiento sobre el autor.

CONTENIDO POSITIVO 2 *

“Our mistake is to look for an explanation where we ought to look at what happens as a “protophenomenon”. That is, where we ought to have said: This language-game is played”.
P.I. 654

“Nuestro error consiste en buscar una explicación allí donde nosotros debemos mirar a lo que sucede como a un “protofenómeno”. Es decir, donde nosotros debemos constatar: este juego de lenguaje es jugado”.

Investigaciones Filosóficas 654.

* Publicación del capítulo sexto de la tesis presentada para la obtención del título de Doctor en Filosofía, en la Pontificia Universidad Gregoriana, Roma, Octubre de 1980.

Hemos desarrollado hasta ahora en la primera parte del Contenido Positivo, unos primeros delineamientos encaminados a la identificación de algunos lugares que ya nos introducían en la tesis. Hemos presentado a la vez unos argumentos en favor de la misma.

Se trata ahora de hacer una lectura aplicativa de los elementos anteriores sobre unos modelos de lógica conceptual, diversa de la que nosotros usualmente estamos acostumbrados a considerar. Tales contenidos los aplicamos a tres tipos de casos de conceptos particulares; los hemos seleccionado de los múltiples ejemplos imaginarios propuestos por el autor. Ellos contienen reflexiones sobre los conceptos de colores, sobre los conceptos de sensaciones, sobre los conceptos matemáticos. Con base a estos ejemplos hacemos un análisis de su contenido, para ilustrar los principales aspectos que comportan en el problema de la lógica conceptual.

Abordar unos casos concretos de este tipo es hacer una lectura aplicativa de lo que hemos venido formulando en algunos delineamientos teóricos de la filosofía Wittgensteiniana. En tales ejemplificaciones queremos nosotros plantear el problema de la lógica de los conceptos de colores, la lógica de los conceptos de sensaciones, la lógica de los conceptos matemáticos, para observar su funcionamiento, y su lógica. Si logramos plantear la comprensión de la lógica de tales conceptos, creemos que podemos hacer extensivas las conclusiones a lo que es precisamente nuestro interés central; es decir el problema de la lógica conceptual. La luz arrojada sobre tales ejemplificaciones particulares quiere dar luz sobre el problema general de los conceptos. En este sentido esta parte, es igualmente neural en nuestro trabajo.

Tienen ellos validez? Son formulaciones conceptuales inteligibles? Tienen algún significado? Qué rol tienen tales casos imaginarios dentro del contexto Wittgensteiniano que nosotros queremos abordar?

Los conceptos sobre colores, sobre sensaciones, sobre matemáticas según veremos presentan una lógica especial de funcionamiento y ellos nos servirán de luz interpretativa de nuestro actual sistema conceptual. Nuestros conceptos no tienen un carácter absoluto, ni son independientes; nuestros conceptos no son los únicos correctos y por lo tanto no se pueden imponer a otros sistemas conceptuales, como tampoco considerarse mejores o superiores en relación a otros juegos de lenguaje, a otros sistemas conceptuales. Estos ejemplos y el análisis de lo que ellos contienen ocupa la primera parte de esta sección.

En la segunda parte nos ocuparemos en primer lugar de lo que po-

demos considerar la pregunta conclusiva que surge del análisis de la primera parte: son entonces nuestros conceptos los únicos correctos? Son nuestros conceptos un algo absoluto? El examen de esta pregunta nos introduce en lo que nos ocupará en detalle en la parte complementaria del capítulo. Y para ello es necesario desarrollar parte de lo que Wittgenstein nos ofrece en sus consideraciones sobre el problema de los "contextos" para los conceptos, para todo sistema conceptual. Nos completa la sección las reflexiones diversas sobre el problema de las "reglas" que rigen los diversos sistemas conceptuales, nuestro sistema conceptual y en general la naturaleza de las reglas lingüísticas. Finalmente cierra la sección algunas consideraciones sobre la muy conocida noción Wittgensteiniana de "forma de vida"; creemos que se ajusta muy bien en el marco de la reflexión sobre el problema de la lógica conceptual.

Ambas partes nos permiten llegar a una conclusión; la tomamos en su expresión tal como viene formulada por el mismo Wittgenstein: *This game is played*; "Este juego es jugado". Los diversos sistemas conceptuales, son diversos juegos de lenguaje, a los cuales finalmente en vez de atribuirles una explicación, una justificación, un carácter absoluto de corrección, una prioridad, hemos de decir: "Así es jugado".

I PARTE

1.1. Sobre los conceptos de colores

A lo largo de la exposición ya hemos presentado algunos aspectos que forman parte de la reflexión Wittgensteiniana sobre los colores. Aquí, de una manera más específica nos vamos a ocupar de ellos, seleccionando los párrafos más centrales de su obra en lo que respecta a estos conceptos; se trata de comprender el problema de la lógica de nuestros actuales conceptos de color ¹⁾.

Para el desarrollo de esta parte, hemos dividido en dos nuestras consideraciones. La primera es una reflexión sobre nuestros conceptos de colores en general; la segunda, es el análisis del "caso imaginario" que

1) No todos los párrafos sobre colores tienen este rol de la lógica conceptual. Hay otros aspectos que se pueden individuar en ellos.

el autor nos propone a la consideración, acerca de la existencia de un pueblo daltoniano en quienes observaremos una determinada lógica conceptual. Ambas partes tienen como objetivo estudiar el funcionamiento, la lógica de los conceptos que se refieren a los colores, bien sea en nuestro actual sistema como en otro imaginario diverso, en el cual se da igualmente una lógica peculiar e inteligible, especialmente para quienes lo viven y lo desarrollan.

Wittgenstein dedica una buena parte de su reflexión a este problema, especialmente en su obra *Remarks on Colours* (R.C.)²⁾.

Nos parece metodológicamente razonable comenzar con el análisis de los conceptos de colores, ya que en principio son los conceptos más "simples". Después del tratamiento de tales conceptos, podremos fácilmente abordar conceptos más "complejos" como aquellos que se refieren a las sensaciones y por último los conceptos que se refieren a las matemáticas.

Se trata de estudiar la lógica de los conceptos de los colores, la lógica de los conceptos como "dolor", la lógica de los conceptos matemáticos; en este orden de reflexión no aparecen en el autor; en su obra principal, las "Investigaciones filosóficas", ya encontramos mucho material sobre el concepto "dolor" (año 1934). En uno de los párrafos del R.C. dice concretamente tratar los conceptos sobre los colores de la misma manera como se tratan los conceptos sobre sensaciones (R.C.III, 71). Nosotros tenemos un sistema de colores, como tenemos un sistema conceptual para las sensaciones y un sistema conceptual para los números (Z. 357).

Veamos entonces algunos de los aspectos y variantes en sus análisis de la lógica de los conceptos de colores:

-
- 2) En español adoptamos la traducción "Observaciones sobre los colores". Fue escrita en períodos diversos, como la mayoría de toda su producción filosófica. En un total de 458 párrafos agrupa una serie de reflexiones interesantes, que consideramos muy útiles para nuestra tesis en cuestión. Esta obra es la que nos ha sugerido el título de nuestro trabajo ya que en ella se alude continuamente a lo que él llama la "comprensión de la lógica de los conceptos de color". Toda ella es una reflexión continua sobre el problema.

Notas que contienen 3 partes: I: 88 párrafos (1951); II: 20 párrafos sin fecha exacta; III: 350 párrafos (1950). Aparecen publicados por G.E.M. Anscombe. Igualmente las Notas sobre *Experiencia Privada y Sensa-Data* contienen anotaciones al respecto.

Es sencillo decir: éste es rojo, aquél es azul, éste amarillo, el otro es verde. Y a lo mejor estamos capacitados para dar algunos nombres que cualifiquen la tonalidad de los mismos, por ejemplo: azul marino, azul celeste, rojo púrpura, o rojo escarlata. Sobre tales conceptos nos podremos preguntar: hay algo por examinar aquí? Ciertamente para Wittgenstein sí:

“La lógica de los conceptos de color es mucho más complicada de lo que ello parece”. R.C. III, 106.

Podemos recurrir entre otras, a tres tipos de respuestas que en principio nos explicarían tales conceptos. La primera afirmando que si se nos pregunta por el concepto “rojo”, bastará señalar un objeto de tal color y explicarlo de esa manera. La segunda muy similar a ésta, es cuando pensamos que aprender un lenguaje consiste en dar nombre a los objetos. Así, asignaríamos a los objetos los conceptos de colores, y luego los explicaríamos por medio de una definición ostensiva. Mostramos el objeto y decimos: mire, éste es el “rojo”. La tercera es pensar en la ocurrencia mental de una imagen cuando nosotros oímos la palabra “rojo”, y a tal imagen corresponderá nuestro concepto.

Frente a estas tres explicaciones iniciales, Wittgenstein se pregunta por la validez de tales afirmaciones. Esto lo lleva a examinar la lógica de tales conceptos.

Wittgenstein advierte que en una definición ostensiva se entiende lo que se significa, cuando está claro todo el rol de la palabra en el juego de lenguaje; por ello tal definición ostensiva es ayuda, pero sólo ayuda, para entender el significado de una palabra, un concepto como “rojo”, “sepia” o cualquiera otro concepto que se refiera a colores.

Tampoco el argumento de la imagen mental es convincente para el autor:

“... “rojo” significa el color que se me ocurre mentalmente cuando oigo la palabra “rojo”; eso sería una definición. No una explicación de lo que es usar una palabra como un nombre”. P.I. 239.

Los diferentes usos de las palabras sobre colores, en diferentes contextos nos hacen desplazar la posible creencia acerca de una esencia del “rojo” o esencia del “amarillo”, o de la esencia del “azul”.

El esfuerzo del autor lo dirige a obtener claridad sobre el rol, sobre la lógica de los conceptos de color, y “si usted no tiene claridad sobre ello

—él mismo nos propone—, comience con el siguiente ejemplo: hay un rojo amarilloso. Existe y no dudamos de ello. Cómo aprendo yo el uso de la palabra, del concepto “amarilloso”? (R.C. 110). Es fácil explicarnos el uso de la palabra “amarilloso”, pero también lo será, el concepto “amarilloso”, en rojo “amarilloso”? Wittgenstein responde: el concepto “amarilloso” lo aprendimos a través de un juego de lenguaje, en el cual las cosas están puestas en un cierto orden; yo puedo aprender en acuerdo con otras personas a reconocer lo “amarilloso”, lo rojo amarilloso, lo verde amarilloso, el café amarilloso, un blanco amarilloso.

Encontramos hasta ahora dos elementos sobresalientes: a) los colores pertenecen a un juego de lenguaje en el cual pongo las cosas en un cierto orden; no habla “del orden único”; habla “de un cierto orden”. b) debe ser un juego que pertenezca a todo un grupo; no es sólo cuestión de mi nombrar particular, individual. Lo “amarilloso” es un concepto que tiene su lógica dentro de ese juego, dentro de su lógica y dentro de ese grupo; es un concepto colectivo.

Además es un juego que se extiende; no se aplica sólo al rojo, sino que podemos hablar de un verde amarilloso, de un café amarilloso, etc. La lógica de tal concepto se aprende y se usa así. Tal es la lógica del concepto “amarilloso”, el cual no es independiente del juego de lenguaje, ni del orden en tal juego. Este es ya un aspecto de la lógica de los conceptos de color.

Veamos otro de los subrayados por el autor: Hablamos por ejemplo del color de “oro” y del color “plata”. Cuando pensamos en el color oro lo ponemos en referencia al color amarillo y cuando pensamos en el color plata lo referenciamos al gris; y es muy fácil ver la diferencia de clase entre estos dos últimos. Así mismo, la naturaleza, la clase del color de oro y del color de plata es diversa (R.C. III, 241). Si su naturaleza es diversa no podemos pensar que su lógica de aplicación sea la misma, como tampoco es la misma su lógica de aprendizaje y su lógica de uso; es una lógica diversa. El color plata tiene una lógica de uso diversa a la lógica de uso del color gris; el color oro tiene una lógica de uso diversa a la lógica de uso del color amarillo. La lógica del concepto “amarillo” del primer ejemplo, es de diversa clase al amarilloso del concepto oro en el presente ejemplo. La lógica del concepto blanco y del concepto rojo es de diferente naturaleza a la lógica del concepto color de oro y color de plata. No todos los conceptos de colores son de la misma clase, es otro de los aspectos de la lógica de los conceptos de colores; los ejemplos anteriores nos lo han mostrado.

Otra de las falsificaciones en la comprensión de la lógica conceptual

de los colores, es la que podemos llamar argumentación de tipo físico. Fácilmente podemos estar inclinados a pensar que la cuestión relativa a los conceptos de color, es cuestión de campo visual o de física, y que de esta manera vienen formulados tales conceptos, como si fuesen propiedades de los objetos, a las cuales se ajustarían la esencia del rojo, del amarillo, del verde. Estamos inclinados a pensar que el análisis de nuestros conceptos de color coincidiría últimamente con los lugares de los colores en el campo visual; tenemos la impresión de que el color en nuestras sensaciones visuales se corresponde exactamente al color del objeto.

Para Wittgenstein, el problema no es cuestión de física, aunque la lógica de los conceptos de color está conectada con cuestiones de física (R.C. III, 252). Por querer reducir los análisis a cuestiones de física tenemos la tendencia a buscar el lugar en el campo visual, independiente del espacio y de la interpretación física.

Se podrán explicar los conceptos de colores únicamente presentando una teoría de los mismos? Por qué decimos que hay unos colores puros y por qué a otros los llamamos colores impuros? Por qué no podemos hablar de un "café" impuro?

Una teoría sobre los colores clasifica los colores en puros e impuros, primarios y secundarios. Wittgenstein advierte repetidas veces, no estar interesado en hacer una teoría de los colores; por el contrario, está interesado en la *lógica de los conceptos* de colores. Nos previene del peligro de una simplificación prematura de tal lógica (R.C. III, 74). Para el autor no hay el concepto puro de color y ello porque en nuestra vida diaria estamos virtualmente rodeados por colores impuros; siempre podremos dar un nuevo concepto de color. Una determinada organización de los conceptos de colores, teorizada en colores primarios o secundarios, se pregunta el autor, resulta de una similitud entre ellos? O acaso en mi mente tengo un paradigma que me exige usarlos de esta manera como si ella fuera la exacta y la correcta? La respuesta es: hay una manera de mirar las cosas y nosotros nos formamos una clase de figura (Z. 331). Pero no es, existe un paradigma mental, ni una similitud intrínseca que nos obligue a conceptualizar en una determinada dirección los colores.

Creemos justificar los colores primarios, diciendo: mire al color. Pero, cómo hacemos nosotros para saber que yo estoy significando "lo mismo" (*the same*) con las palabras "colores primarios", de otra persona inclinada a llamar al verde un color primario? La cuestión no la podemos decidir con la teoría sobre los colores primarios; aquí lo que decide la cuestión es "el juego de lenguaje" (R.C. I, 2,3).

Para Wittgenstein no es tan claro el "a priori" para explicar los conceptos de color (R.C. III, 69); no es del todo claro el "a priori" de que hay conceptos puros e impuros de color. Rechazado el "a priorismo" se preocupa más bien por comprender la lógica de los mismos. Este "a priorismo" lo rechaza, pues la idea de color no es de una clase simple y lógicamente uniforme; con el rechazo de este "a priorismo" nos insinúa un rechazo a todo a-priorismo conceptual.

Cuando se nos dice: el rojo no es un color mixto, sino un color puro. Cuál es la función que tiene esta frase? No quiere decir esto que la esencia del rojo nos impida afirmar un verde rojizo. Cómo es posible mostrar lo contrario? De hecho no se da tal caso de objeción, pues no habría en qué fundamentarla (Z. 362). Lo mismo nos sucede con la afirmación de que el color café existe; significa que aquí o allí hay un color para un objeto y que es necesario para que exista, imaginar una plata-forma café? Los conceptos no están en el lugar de los objetos.

En el caso de la afirmación de conceptos de colores "saturados" o conceptos de colores "calientes" (*warms colours*), necesariamente no todos han de tener estos conceptos, pero tampoco podemos negar que se den ³⁾. Es posible imaginar un grupo en el cual sean lógicamente comprensibles tales conceptos. Así como se presenta el caso de un pintor el cual encuentra ridículo, hablar sólo de cuatro colores primarios; él puede estar provisto de todo un sistema conceptual diverso, de acuerdo con un grupo al cual pertenece.

El hecho de afirmar en los conceptos de colores una determinada naturaleza, significa ajustarnos a unos sistemas en los cuales ellos se dan. Pensemos por ejemplo la expresión "amarillo azulado" o "azul amarillizo"; puede ser que para mí tales expresiones no digan nada en absoluto, pero ello no quiere decir que no puedan significar para otro. Tan lógicos son tales conceptos como aquel del verde considerado color intermediario entre el azul y el amarillo. Se trata entonces de situar la lógica del concepto verde y la lógica del concepto amarillo azulado. Si para mí no es comprensible el azul amarillizo, puede haber personas para quienes no signifique nada cuando yo diga, la naranja es amarilla rojiza; o ellos en el presente caso pueden usar un concepto especial para significar la transición entre el rojo y el amarillo; para ellos entonces, será fácilmente comprensible el concepto "verde rojizo". Se pasa del rojo al

3) Ciertos componentes químicos, e.g. sales de un determinado ácido saturan colores y pueden ser reconocidos como tales.

amarillo, como se puede pasar del verde al rojo; para ellos en su lógica es comprensible tal formulación conceptual.

Dónde se encuentra el “caso”, el paradigma? A veces queremos determinar la “mismidad” del color centrando nuestra atención fijamente en un color. Veamos un ejemplo: el concepto “azul” en las siguientes proposiciones:

- Usted está pintando y dice: es difícil obtener el “azul” del firmamento.
- Mire los diferentes efectos que tienen estos dos “azules”.
- La señal de la luz “azul” significa...
- Cómo es llamado este “azul” índigo.

En cada proposición el concepto “azul” pertenece a un contexto diferente; el “azul” está pensado para algo; es posible entonces hablar de la “mismidad del azul”? La mismidad del “azul” es incierta, es vaga, y es porque se da:

“La indefinición conceptual en los colores, la cual subyace ante todo en la indefinición de la mismidad del color”. R.C. III, 78.

Por tal indefinición, los diversos conceptos ocupan diversos puestos; tomemos el caso del concepto “gris” y el concepto “blanco”. Decimos: a “esto” lo vemos “blanco” desde un ángulo, con una buena iluminación me puede aparecer “gris”. En un “contexto” el color es “blanco” con una luz pobre y es “gris” con una buena luz. Ambos conceptos tienen un puesto diverso, debido a la luz que me cambia la lógica de denominación, lo cual no quiere decir que antes estuviese equivocado; lo veía débilmente iluminado y es “blanco”; ahora lo veo claramente iluminado y es “gris”. Colocamos un papel “blanco puro” y luego al lado un pedazo de bola de nieve; ya el primero nos aparece más cercano al “gris”, sin embargo en contextos normales lo llamo “blanco” y no “gris iluminado”. Para mí, en un contexto, este color es “blanco” con una iluminación pobre, pero otro es un “gris” con una buena iluminación; al dar estas explicaciones estamos expresando proposiciones acerca de los conceptos “blanco” y “gris”; cada uno de ellos es de una clase especial.

Se puede establecer una amplia y variada relación respecto de los nombres de los colores. Un pintor de hecho tiene una relación diferente con los colores, diferente a la de una persona que sólo ve el “rojo” pintado en un aviso o en la pasta de un libro. Hay una relación estrecha entre los conceptos de colores.

"Tengo una relación en unas circunstancias... y tal relación ya es parte de mi concepto". Z. 543.

Qué tipo de certeza corresponde a los conceptos de color?

Nunca oímos que al mirar un objeto se diga: yo estoy "seguro" que es rojo. Si alguien lo dice, pensamos o que es daltónico o que no dominaba el español. Un niño cuando aprende el nombre de los colores no está "seguro" que en su idioma se llamen así, solamente aprende su uso. El afirmar que estamos "seguros" del nombre de un color, lo podemos reemplazar por la expresión: así lo aprendí en español y ésta es mi lengua madre. Así aprendimos de niños a decir que sabemos cómo se llama "esto" o "aquello". Cuando enseñamos a otro el español, le podríamos decir: "este color se llama rojo en español".

Nunca decimos: el nombre español de este color es "ciertamente" verde. La expresión de certeza aquí no tiene sentido a no ser que se esté cometiendo un lapsus linguae o que estemos confundidos de otro modo. Pero cómo sé yo entonces que este color se llama verde? La respuesta puede ser: yo lo he aprendido en español. No debemos olvidar nunca el preguntarnos cómo aprenden las personas el significado de los conceptos de colores (R.C. III, 61).

A la proposición "yo sé cómo el color verde se me presenta a mí", se debe agregar para qué uso determinado y en qué contexto está usted pensando la proposición. Si tal proposición la oye un daltoniano, tiene la misma función. No.

O una vez más: "la esencia del rojo no puede ser destruída, aunque desaparezcan los objetos rojos". La esencia del rojo permanece. Y dónde permanece? Supongamos que no recordemos más la palabra en español; cuando olvidamos el concepto, éste pierde significado para nosotros. Es como si hubiésemos perdido el paradigma el cual es un instrumento de nuestro lenguaje (P. I. 57). Tales paradigmas aparecen como los modelos exigidos para formular las proposiciones que contienen conceptos sobre los colores los cuales exigirían de alguna manera la formulación del mismo; pero el concepto es sólo un instrumento de un juego particular del lenguaje. A unos juegos de lenguaje, de naturaleza diversa, el paradigma no es más paradigma, ni el caso es más el caso.

Con el fin de completar la comprensión del campo Wittgensteiniano en relación a los conceptos de colores, veamos el caso imaginario en el cual observamos un funcionamiento específico conceptual.

El caso imaginario de una población daltoniana:

Es uno de los casos seleccionados para nuestro análisis, en el cual se refiere la posibilidad de la existencia de todo un pueblo daltoniano; el ejemplo lo traemos con el fin de estudiar algunas variantes que nos completan el análisis de la lógica de los conceptos de colores. El ejemplo dice así:

“Imaginémonos un pueblo daltoniano, y tal cosa puede darse fácilmente. Ellos no tendrían los mismos conceptos de color que nosotros tenemos. Aún si ellos hablaran español, y por lo tanto tuvieran todos los términos (palabras) de color en español, los usarían en modo diferente”. R.C. I, 13).

En qué marco podemos explicar su sistema conceptual? De qué clase son los conceptos “rojo” y “verde” en su juego de lenguaje? Cómo los aprenden, cómo los usan?

Wittgenstein en orden a analizar el ejemplo, hace algunas consideraciones interesantes. Comencemos por la distinción que él mismo nos propone acerca de la consideración del fenómeno; por lo general, es llamado un “fenómeno anormal” y es visto como ausencia de un orden conceptual; además se considera un defecto. La manera de ocuparse Wittgenstein del problema es diversa; su pretensión no es justificar que el caso no sea problema de anormalidad o defecto, sino está interesado fundamentalmente en examinar el problema del juego conceptual dado allí.

Quien no es daltónico, es decir la persona de visión “normal” 4), replica al daltónico de no poder distinguir entre el “rojo” y el “verde”. Nos pregunta Wittgenstein: nosotros los de visión “normal” distinguimos entre “rojo” y “verde”? En qué está fundamentada tal distinción y cómo funciona? La persona daltónica no distingue entre una manzana “verde” y una manzana “roja”. Pero, puedo yo decir qué distingo entre manzana “verde” y manzana “roja”?Cuál es la experiencia que me lleva a mí a diferenciarlas? Qué tipo de certeza subyace en tal distinción? Sencillamente es merced a la naturaleza que en ambos casos podemos conceptualizar de una determinada manera. Debiéramos mejor decir entonces: aquí nosotros vemos 2 colores, el daltónico ve uno. La persona daltoniana con un hecho de natu-

4) “Normal” entre comillas; lo cual no implica hablar de anormalidad racional en el caso del grupo daltoniano.

raleza diverso, aprenderá el uso de unos conceptos de colores, pero de una manera diversa a la nuestra; nosotros funcionamos con un sistema de colores y los usamos en una determinada manera. El mismo concepto "daltonismo" no es de la misma clase cuando lo aprende una persona daltónica, a otra persona que no lo es; es imposible para un daltónico establecer el fenómeno del daltonismo de la misma manera como lo puede hacer uno que no lo sea. En ambos casos, el concepto es de naturaleza diferente (R.C. I, 77).

El daltónico tiene un sistema de conceptos, aún el concepto "rojo" y el concepto "verde", pero los usará muy diferentemente a como lo hace una persona no daltónica; su lógica conceptual es de otro orden. Las circunstancias en las cuales un niño de tal población aprende los conceptos, son peculiares y ligadas con su hecho de naturaleza; cuando aprenden el manejo del juego conceptual aprenderán a referirse a diversas cosas, pero no podemos garantizar que se están refiriendo de la misma manera a lo que nosotros nos referimos en casos similares. Sus conceptos forman un juego de lenguaje, un sistema conceptual; puede ser que tales personas tengan diferentes habilidades a las nuestras.

En orden a describir conceptualmente el fenómeno del daltonismo, sólo podemos decir: un daltónico no puede aprender tales y tales conceptos. Si describimos la situación de un hombre de visión "normal" podemos decir, que utiliza tales y tales conceptos. Y en ambos casos debo enumerar las cosas que ellos pueden hacer o "no hacer" cuando utilizan tales conceptos; uno aprende un juego de lenguaje que el otro no aprende (R.C. III, 112).

Aún si el "verde" —en el caso del daltónico— no lo consideramos color intermediario entre el amarillo y el azul, puede darse el caso de personas para quienes se dé un azul amarilloso, o un verde rojizo. Será eso un defecto mental, una desviación? Sería un caso de daltonismo diverso? No. De hecho se da el caso de personas cuyos conceptos de color sean diferentes de los nuestros: sencillamente se trata de un juego de lenguaje especial que han aprendido.

En el caso imaginario de una población daltónica debemos subrayar que se trata de todo un grupo ("we"), no de un caso aislado. Tal grupo puede ser capaz de llevar su vida bajo ciertas circunstancias. Wittgenstein propone imaginarnos dentro de tal población como excepción, el caso de una persona de visión "normal"; cómo se comportaría en tales circunstancias? Este quien es la excepción de tal grupo, cómo pintaría un cuadro como él lo ve? Y puede el daltónico pintarlo como él lo ve? Aquí nos debemos preguntar también, cómo estamos usando el verbo "ver", bajo cuáles circunstancias.

El daltónico de aquel grupo, así como un ciego, entienden la declaración de que ellos son daltónicos o ciegos, pero ellos no pueden usar estas frases, estos conceptos tal como los usamos nosotros. La diferencia está en que el hombre de visión "normal" es dueño de un juego de lenguaje diverso; pero entonces valen las mismas razones para aquellos quienes poseen su juego de lenguaje, su sistema conceptual. Ellos tienen una comprensión diversa de lo que se llama "normal" y tal concepto no funciona de la misma manera en su sistema que en el nuestro; son diferentes los sistemas y los contextos (R.C. III, 278). Todo esto nos muestra una formación conceptual diversa, por lo tanto su aprendizaje y lógicamente su uso posterior, como las acciones que de ellos se derivan, es diversa.

Quienes formamos el grupo de visión "normal", podemos observar el fenómeno del daltonismo en términos de nuestra actual posesión del juego de lenguaje; en ciertas circunstancias observamos al uno y al otro cuando usa su sistema conceptual. La población daltónica del caso imaginario está en la misma situación nuestra, ya que a partir de sus hechos de naturaleza, sus colores forman un sistema completo como el nuestro (Z. 257). Este sistema contiene su propia lógica conectada con la naturaleza, con un proceso de formación vinculado a ella, con los hechos de ese grupo y con los aprendizajes que conformen posteriormente un uso.

Además el hecho de que algunas personas no posean un determinado concepto no significa que estén perdiendo algo; ellos no forman un grupo — cultura — inferior: "las personas para quienes no se da *este* concepto, no están perdiendo nada". (R.C. III, 29).

Así como es posible imaginar circunstancias bajo las cuales nosotros digamos: estas personas ven otros colores en adición a los nuestros, no significa hablar de superioridad por estas adiciones conceptuales de frente a quienes no los posean; simplemente han aprendido un nuevo juego de lenguaje. (R.C. III, 42).

El caso del pueblo daltoniano desde el punto de vista conceptual lo podemos explicar como un grupo de personas quienes en "esta" situación no tienen una serie de conceptos, pero en "otra" tienen una serie conceptual propia. Ambas series son diversas, pero inteligibles en el marco del sistema en el cual se forman (R.C. III, 32). Lo que Wittgenstein encuentra errado es decir que nuestros conceptos "rojo" o "azul", o "verde" sean los únicos posibles que respondan a estos términos. 5). Nuestros actuales conceptos de colores no son los

5) G. Pitcher en *Ludwig Wittgenstein and language*, Englewood Cliffs, 1964, pgs. 132-4 nos ofrece ejemplos de conceptos de colores y de sensaciones útiles para ilustrar nuestra cuestión.

únicos, ni los únicos correctos. Los conceptos de colores son relativos a los hechos de naturaleza descritos, a un sistema conceptual que funciona de acuerdo a una lógica. Así es como actualmente "calculamos" con nuestros conceptos de color, y por ello tenemos ciertos conceptos no otros, pero ello sólo nos muestra las varias clases de herramientas conceptuales que tenemos.

1.2. Sobre sensaciones

Así como trabajamos el problema sobre los conceptos que se refieren a los colores con el fin de examinar su lógica, se trata ahora de estudiar la lógica de los conceptos que se refieren a las sensaciones. El tema es ampliamente considerado por Wittgenstein, así como por muchos que han interpretado su posición o han querido discutir las conclusiones a las cuales llegó ⁶⁾.

Los conceptos de sensaciones son tratados de la misma manera como lo hizo con los conceptos sobre colores; vale decir entonces, que lo visto allí es aplicable a los conceptos que nombran una determinada sensación. La lógica de tales conceptos no es tan simple, como tampoco lo era aquella de los colores. Pensamos en objetos físicos a los cuales corresponde un determinado concepto de color; aquí en una esfera más compleja, creemos lo mismo con las sensaciones; hay ciertamente algo que merece la pena investigarse en este campo.

Qué significa usar una palabra, un concepto para designar una sensación? Cómo podemos describir el uso del concepto "dolor", o "tristeza" o "alegría"? Cómo explicar el concepto "remordimiento"? Cómo funcionan este tipo de sensaciones y los conceptos correspondientes?

Nos valemos metodológicamente de una subdivisión, con el fin de destacar algunas de las particularidades señaladas por el autor. Primero analizamos el concepto "dolor", al cual le dedica una buena parte de sus obras; seguidamente nos ocupamos del caso imaginario donde faltaría tal concepto y finalmente nos referimos al campo en general de las sensaciones para detallar parte del funcionamiento de tales conceptos. Las tres consideraciones las hemos agrupado bajo este nombre "sobre las sensaciones" con un cierto derecho, ya que hacen referencia a este aspecto (P.I. 258).

6) Ver A. Manser en *Studies in the Philosophy of Wittgenstein*, P. Geach, London, 1969, especialmente el cap. VI, pg. 166.

El concepto "dolor" ("Pain")

El concepto "dolor" aparece ya enunciado en el *Tractatus* en términos del solipsismo lingüístico y del lenguaje privado; también en su período de transición en *Philosophical Remarks* (pgs. 88—96) especialmente. En muchos sentidos, es el concepto más complejo en cuanto se refiere al campo de las sensaciones; clarificar su uso es una tarea difícil ya que es muy plausible la idea de un fundamento sensorial que lo explique ⁷⁾.

Así como en los ejemplos anteriores nos dimos cuenta que por muchos factores no se puede aprender el concepto "rojo", aquí se puede dar fácilmente un caso en el cual a una completa forma de vida le falte el concepto "dolor". Es un concepto que está en un marco de aprendizaje muy diverso al de los conceptos de colores o de los conceptos matemáticos. El está basado, al menos referencialmente con el hecho de "nombrar" las sensaciones y no solamente con la correspondencia objeto-nombre.

En el *Tractatus* 3.203 había escrito: un nombre significa un objeto. El objeto es el significado. Tal posición es ahora reconsiderada, pues en ella hay una terrible confusión, si bien aparentemente sería la manera normal de proceder. Y esto como resultado del análisis del concepto "dolor":

"Si nosotros construimos la gramática de la expresión de sensaciones, (por ejemplo "dolor") sobre el modelo objeto-designación, el objeto desaparece de la consideración como algo irrelevante". P.I. 293.

Qué es aquello que le da significado a una palabra, a un concepto como "dolor"? Qué tipo de confusión quiere despejar el autor? Hay que determinar el objeto para el cual está colocada tal palabra? O como afirmaba Locke, hay que ir a las "ideas" para las cuales están las palabras?

Wittgenstein al dar importancia al análisis de este concepto, y en general a los conceptos de sensaciones, quería rechazar la confusión proveniente de la no consideración del hecho lingüístico o de la in-

7) Como material fuente del concepto dolor, recomendamos la lectura de *Private-Experience and Sense-Data* y la obra *Zettel*. En el P.I. hay elementos interesantes que deben tenerse en cuenta.

correcta consideración del mismo. El olvidar estos aspectos, hizo afirmar entre otros a Locke que el significado de una palabra se debe buscar en un "algo" para el cual están colocadas las palabras; según Locke el propósito de las palabras es estar en el lugar de las "ideas" y aquellas tienen significado en tanto las expresan ⁸⁾. Esta posición la tiene en mente Wittgenstein cuando hace sus reflexiones en torno al tema.

El concepto "dolor", o los conceptos de sensaciones, no están en el lugar de...; por ejemplo no podemos decir que la expresión verbal "dolor" describa el llorar, o lo que estamos sintiendo internamente. Nos comportamos de una determinada manera y al sentir algo decimos "tengo dolor". La expresión verbal está reemplazando el llorar, el gritar, pero no los está describiendo. Por ello, la aserción "tengo dolor" es una forma construida sobre un comportamiento de dolor, y no solamente una peculiar clase de sensación ⁹⁾.

La expresión verbal "dolor" no entra dentro del significado de la palabra. La palabra, el concepto "dolor" no significa por otro ítem, vgr. llorar, gritar. Sencillamente debemos poner atención a la manera como fue aprendido tal concepto, como entró en nuestro juego de lenguaje. La palabra "dolor", no funciona sobre el modelo objeto-entidad, sino que pertenece a un marco de lenguaje, el cual se aprende dadas unas determinadas condiciones de naturaleza. El llorar es un hecho primitivo de naturaleza; es también un hecho básico de naturaleza que cuando los adultos hablan a los niños en la manera como lo hacen, los niños llegan a usar unas exclamaciones, frases y conceptos en lugar del comportamiento natural primitivo. Los hechos básicos, nos sirven para mostrar que el proceso del nombrar no es un postulado necesario, sino que el niño aprende a hablar de "dolor" donde se siente la ocasión apropiada.

Se nos puede argumentar: pero el "dolor" lo puedo localizar fácilmente y en tal sitio hago corresponder un concepto. Intentemos localizar el dolor en el cuerpo; lo podemos señalar? Decimos: me duele aquí, siento dolor en la pierna, aquí, allí. Tal concepto es un algo al cual podemos señalar y luego radiografiar, mostrar? No ciertamente. Cuando

8) Locke, *Essay Concerning Human Understanding III*, Cap. 1-2, III ii 1-2, III, x 26.

9) Aquí tocamos un problema amplio el cual requiere un tratamiento especial. Algunos acusan al autor de behaviorista; personalmente no creemos justa tal apreciación.

al doctor le decimos todas estas expresiones el concepto "dolor" está sucediendo en muy diversas maneras.

El concepto "dolor" es un concepto formado por asociaciones posibles en el comportamiento? El niño aprende el concepto dolor de la siguiente manera: se comporta así y así en circunstancias particulares y nosotros (adultos) pensamos que él siente lo mismo que nosotros sentimos en tales casos, entonces le enseñamos el concepto y el niño podrá asociar su sentir con los usos cuando reaparece el sentir "dolor". Wittgenstein se pregunta: y esta explicación qué tipo de ignorancia remueve? No explica nada. Lo que debemos aceptar es que nuestros juegos de lenguaje son un auxiliar para establecer la relación, como extensión del comportamiento primitivo.

El concepto "dolor" se explica de una manera privada? Se nos dice: no podemos saber el grado de dolor que él tiene, en cambio él sí lo puede saber, entonces tal concepto es privado. De nuevo la inquietud del autor: viene el concepto de "grado" "intensidad", dado junto al concepto "dolor", o de hecho son ya dos conceptos diferentes? Una teoría lingüística del lenguaje privado no da lugar a una formación de tal concepto, como a la posesión del mismo. Si tal lenguaje es privado, quiere decir que no se puede enseñar, en cambio todo concepto tiene un proceso de formación; además el lenguaje es un hecho social, público. Los elementos en la teoría del lenguaje privado son insuficientes para proveer estructuras y articulaciones necesarias para una formación de frases, de conceptos. Si nosotros aprendemos el uso del concepto "dolor" sólo a partir de nuestra experiencia privada, ello no sería garantía para ser usado en el mismo sentido por gente diferente. El lenguaje con el cual yo expreso mis conceptos, envuelve reglas públicas.

Todas las variantes anteriores nos mostraron aspectos con los cuales se ha pretendido explicar el concepto "dolor"; han hecho aparecer a la vez la insuficiencia de tales argumentaciones. El concepto "dolor" depende de unos hechos de naturaleza, responde a un aprendizaje en el marco de un juego de lenguaje, a una educación especial ligada con los comportamientos correspondientes; tal es su lógica. Con el fin de comprenderla mejor, detallemos el caso imaginario, el cual nos presenta un funcionamiento diverso del mismo concepto.

El caso imaginario:

"Cómo sería si los seres humanos no mostrásemos exteriormente signos de "dolor" (ni de llanto). Sería imposible enseñar a un niño el uso de una palabra como "dolor de diente" P.I. 257.

“Si los humanos pudiesen observar realmente otro funcionamiento del sistema de nervios, y regular sus acciones con otros, yo creo que no tendrían nuestro concepto de “dolor”, aunque pudiese ser que tuviesen un relativo. Su vida será enteramente diferente a la nuestra”. Man 169,65 (1949).

Veamos algunos elementos que podemos individuar en los ejemplos:

Es una posibilidad real la consideración de este hecho de naturaleza diversa, es decir, otro funcionamiento de nuestro actual sistema de nervios; un entrecruzamiento diverso al actual puede ser muy fácilmente concebible, no hay nada que lo impida. Ellos no responden a una fijación estática ni absoluta de nuestra naturaleza; a este hecho diverso de naturaleza corresponden consiguientemente unos comportamientos diversos. No hay signos exteriores de dolor, ni de llanto, ni de gemido, no hay un algo al cual señalar para declarar, aquí está el concepto “dolor”.

A tal hecho diverso de naturaleza corresponde una lógica conceptual diversa y peculiar, que ciertamente no es la misma de la actual. Si a la primera correspondía un aprendizaje, aquí el proceso es diverso; es imposible que nuestro actual concepto de “dolor” sea aplicable a la nueva situación; sin embargo hay otros conceptos que tendrían lugar con un proceso de formación y de aprendizaje diverso. Aquí estamos de frente a otro sistema conceptual. El nuevo aprendizaje no contiene aquel concepto; pero comporta el aprendizaje de otro diverso.

El uso de un concepto como “dolor de diente”, o “dolor de cabeza”, o “dolor de estómago” no formarían parte de la vida de aquel grupo. Sus conceptos y nuestros conceptos forman un sistema diferente; no se trata sólo de una ausencia conceptual, sino de una diversidad de sistemas. Nuestros actuales conceptos, tienen una base natural, diversa a la base natural de ellos. Hemos de notar las diferencias, y la lógica de funcionamiento de cada uno de ellos.

A las expresiones conceptuales del caso imaginario, corresponden unas acciones diversas. En el presente caso la vida de tal grupo con otro funcionamiento del sistema neural, presentará rasgos muy diversos a nuestra vida. Su comportamiento es diferente, las relaciones entre ellos son diferentes, la ciencia médica es diferente, sus manifestaciones exteriores son diferentes, la concepción de compasión es diferente o a lo mejor no existe, así como no existirán otros muchos conceptos que nosotros tenemos actualmente. Con el concepto “dolor” vienen dados otros

conceptos; consecucionalmente en ausencia de éste, desaparecerán otros tantos, aunque de hecho se darán otros que se explican en el marco del nuevo sistema. Es decir, se plantearán situaciones diversas a las nuestras.

El caso imaginario nos hace pensar la naturaleza del concepto "dolor" en nuestro actual juego de lenguaje que funciona de "esta manera", que puede ser aprendido "así", que está vinculado a unas manifestaciones exteriores determinadas, que comporta unas acciones especiales tales como gemidos, llantos, y finalmente está inserido en un sistema de reglas del juego que explican su funcionamiento.

Así como fue posible por muchos factores imaginar un pueblo daltónico que no pudiese aprender el concepto "rojo" tal como lo usamos nosotros actualmente, es lógicamente posible una completa forma de vida que no tenga el concepto "dolor". Y en este sentido, tal concepto es relativo. Es "relativo" a unos hechos concretos de naturaleza, a una formación, a un aprendizaje, a un uso; a otros hechos de naturaleza corresponden otros conceptos, otras formaciones, otros sistemas. Lo que cuenta finalmente como importante para Wittgenstein no son los hechos de naturaleza en sí mismos, ni una determinada conformación neural biológica, sino las formas de vida del grupo que posee un determinado concepto.

Otros conceptos sobre las sensaciones:

Lo expuesto anteriormente en torno al concepto "dolor" y al caso imaginario donde se da tal concepto, nos permite fácilmente examinar el campo general de los conceptos que se refieren a cualquier tipo de sensación. Elegimos el concepto "dolor" porque es tomado por el mismo autor como uno de los más representativos entre los conceptos de sensaciones; sus implicaciones y lo insinuado en su análisis, está orientado finalmente a una serie de aspectos en filosofía que podemos caracterizar según palabras de Antonio Manser:

"Como un sensa-data empirismo, según el cual está la idea de que nuestro lenguaje debe estar fundado en cierta clase especial de experiencias a saber en el presente caso, de las sensaciones" 10).

Paralelo al concepto "dolor" hay otros conceptos de sensaciones; queremos examinar en su lógica de funcionamiento conceptos como

10) A. Manser, "Pain and Private Language" en *Studies in the Philosophy of Wittgenstein*, Ed. P. Winch, London, 1969, pg. 171.

“querer”, “alegrarse”, “remordimiento”, “tristeza”, “gozo”; aparecen insinuados en la obra de Wittgenstein y a ellos les podemos aplicar el mismo tratamiento hecho al concepto “dolor”.

Decimos por ejemplo: “Yo siento alegría”. La puedo localizar? No. Es una sensación interna? “Alegría” no designa nada que sea un íntimo o un interno; es un concepto con una lógica de aplicación, de uso, que pertenece a un juego de lenguaje. Comparemos el concepto estar “alegre” una persona, con un perro que está “alegre” cuando lo vemos mover su cola. Estamos aplicando el mismo concepto en los dos lenguajes? Ciertamente no. Decimos que un caballo o un león están “alegres”, contentos, cuando mueven su cola? Ciertamente no. En cada ejemplo hay un juego de lenguaje específico.

El perro siente “remordimiento”? Pero decimos que el perro siente “temor”. El concepto “remordimiento” no entra en el juego de lenguaje que estamos aplicando al perro, y el concepto “temor” es de clase diferente al mismo concepto cuando nos referimos a las personas. El perro puede “esperar” a su amo quien llegará pasado mañana? Tal concepto de “esperar” es de la misma naturaleza del nuestro? Hay que estar atentos al juego de lenguaje en el cual ellos tienen lugar.

Supongamos que hay otro funcionamiento de las glándulas lacrimales, de tal manera que no se diera el fenómeno natural de las lágrimas en su estado presente. Tal concepto no se daría en el nuevo juego de lenguaje; a lo mejor tampoco se daría el concepto “llorar” tal como lo usamos actualmente si se diese otra regulación de nervios que no diese lugar a las lágrimas. Tales conceptos no tendrían lugar. Imaginariamente pensemos que no estuviésemos provistos del sistema actual de papilas en nuestra lengua, el cual nos permite naturalmente la designación conceptual de lo “dulce” y lo “amargo”. A tales hechos de naturaleza diversos, no se corresponderán nuestros actuales conceptos de dulce y amargo; tales conceptos no tendrían lugar. No tendríamos tampoco el concepto “esto tiene sabor parecido a...” o “tiene sabor de azúcar”; hay toda una serie conceptual que desaparece. Tiene sabor dulce, sabe como azúcar; existirían estos conceptos si no estuviésemos provistos naturalmente de papilas, las cuales permiten distinguir entre lo amargo, (concepto), lo dulce (concepto)? Para un grupo de personas como éstas es imposible la existencia de tales conceptos. De otra parte sus acciones de vida, se sucederán en forma muy diferente a la nuestra.

Pensemos imaginariamente que por algún fenómeno de naturaleza, sólo pudiésemos distinguir entre grados de calor por las sensaciones tá-

tiles y no se diera la posibilidad de sentir lo que actualmente llamamos "lo frío". Seguramente tendríamos conceptos como "caliente", "más caliente", "menos caliente" y otros que a lo mejor no nos alcanzamos a imaginar; pero no se darán los conceptos de "frío, menos frío, más frío"; también en ellos la vida será totalmente diferente.

De nuevo imaginariamente, si el concepto "alegría" no estuviese ligado al concepto "sonreír", si no se diese un determinado movimiento muscular al cual denominamos así, el concepto "sonreír" no tendría lugar en tal caso y por lo tanto será imposible enseñar su uso.

Alegría, remordimiento, gozo, tristeza, sonreír, querer, amargo, dulce, frío, calor, son conceptos de sensaciones que tienen una conexión con unos hechos de naturaleza específicos y que son relativos a ellos, formando un juego conceptual determinado por tales hechos. A tales hechos de naturaleza, y dada ella como base se forman los conceptos correspondientes, que permiten un uso aplicativo específico; sin tales hechos desaparece su uso.

A cada uno de ellos corresponden unas acciones, unos comportamientos específicos los cuales acompañan su proceso de significación. Ellos se desenvuelven como unas "formas de vida" dadas en la naturaleza. Ellos pueden ser confirmados, o verificados dentro de sus juegos de lenguaje correspondientes; son conceptualizaciones y declaraciones que están dentro de tales hechos específicos de naturaleza y de formas de vida (Z. 549).

Todos los conceptos de sensaciones, se aprenden cuando se aprende el lenguaje. Ellos no tienen una existencia a-priori ni absoluta, por ello no son independientes. Esto nos exige tener en cuenta la complejidad de esta pieza particular en el lenguaje. El uso de las palabras que se refieren a las sensaciones no puede separarse de una serie de aspectos involucrados necesariamente en tal uso y que conforman un todo conceptual.

Dolor, alegría, remordimiento, gozo, tristeza, están caracterizados por una función particular en nuestra vida o en la vida de aquellos que los posean. En ausencia de ellos, la vida será totalmente diferente. Estos conceptos, tienen *esta* posición en nuestra vida, *estas* conexiones concretas. Nosotros llamamos "dolor" a lo que tiene *esta* posición y *estas* conexiones (Z. 533). Sólo en el contexto de ciertas manifestaciones normales de vida, hay un concepto al cual denominamos "dolor", y sólo en tales manifestaciones particulares hay un algo como expresión de dolor, de afección, de pesar y así sucesivamente. Si no se dan *tales*

circunstancias, no hay más el *esto* que denominamos “dolor”, o “dulce” o “amargo”, o “triste” 11).

1.3. Sobre los conceptos matemáticos 12).

En el campo de la matemática, Wittgenstein estuvo directamente influenciado por Frege, F.P. Ramsey y por el matemático holandés J. Brower. Veamos brevemente cuál fue su posición frente a la concepción Fregeana del concepto. Para éste, la definición de un concepto debe ser algo completo. Si la extensión de un concepto está representada por un área sobre un plano, entonces tal área debe tener unos límites definidos; un área sin límites definidos no será un área. 13). Wittgenstein discute tal concepción; es como si Frege dijera que la luz de mi lámpara de mesa no es una luz real porque no tiene límites definidos. Además cualquier límite que nosotros determinemos es finalmente arbitrario; los límites son enteramente relativos y no son esenciales para el concepto 14). Tanto Frege como Russell entienden los conceptos como si ellos fuesen propiedades de las cosas. Pero, no es tan natural considerar las palabras-conceptos tales como “árbol”, “tratado”, “círculo” como si fuesen propiedades de un sustantivo (Z. 704).

Frente a las teorías de J. Brower, Wittgenstein permanece más abierto y según juicio de algunos fueron de una importancia decisiva en su II período 15). La conferencia dada por Brower en 1928 le permite

11) Otros ejemplos sobre sensaciones: Z. 482-515. P.I. 29-30, 320-8, 374-78, 645-6.

12) Somos conscientes de la dificultad del campo que abordamos debido a dos limitaciones reales: a) de parte nuestra pues no alcanzamos a tener un conocimiento del problema matemático en su conjunto, por lo tanto estamos limitados para la elaboración de muchos aspectos. b) de parte del material leído en el autor, pues requiere una investigación muy especializada. Por ello, tanto sus argumentaciones como las posibles objeciones a plantear no las alcanzamos a desarrollar lo suficientemente. Aquí nos limitamos al campo concreto de la lógica de los conceptos matemáticos en cuanto ellos poseen una lógica operacional, una lógica de funcionamiento; en cuanto dependen de unas reglas, de un aprendizaje, de un uso: a todo esto lo llamamos la lógica de los conceptos matemáticos.

13) G. Frege, *The Foundations of Arithmetic*, Oxford, 1959, pg. 1.

14) Ver P.B. 211 y *Notes on Moore* pgs. 9-10. P.I. 71, 76-77, 88, 99-100.

15) La importancia de las lecciones de L.E.J. Brower del año 1928 en el pensamiento del II Wittgenstein la destaca J.T.E. Richardson en su obra *The Grammar of Justification*, London, 1976.

clarificar a Wittgenstein algunas nociones sobre el lenguaje, entre otras de que éste nunca es exacto y de que aún las matemáticas no pueden llegar completamente a la exactitud.

Pero veamos algunas de las líneas del pensamiento Wittgensteiniano sobre la matemática, especialmente en lo que respecta a la naturaleza y a la lógica de los conceptos matemáticos. Para comenzar, nos servimos de algunas preguntas:

Son los conceptos matemáticos absolutos o independientes? Las proposiciones matemáticas son indiscutibles? En qué sentido puede darnos un concepto una proposición aritmética? Seguir la serie matemática es una obligación? Si lo es, de qué tipo? En los pasos que damos al continuar una serie estamos determinados por unos conceptos matemáticos absolutos? De qué naturaleza son los conceptos con los cuales calculamos? Los actuales conceptos matemáticos son los únicos correctos y válidos? Tienen los conceptos matemáticos que ver con una "forma de vida"? Todas éstas son preguntas claves que nos formulamos y a las cuales vamos a intentar dar respuesta en parte, en las líneas que siguen. Tratando de responder a tales preguntas en el campo de la matemática, detallamos otro aspecto de la lógica conceptual de su carácter, y de su funcionamiento.

Comencemos con una premisa que ha sido comúnmente aceptada: el mundo de la matemática parece el mundo de lo indiscutible, de lo intocable. Sus formulaciones han tenido algo así como un carácter dogmático y absoluto:

"A la proposición matemática como de manera oficial se le ha concedido el sello de la indiscutibilidad; se discute sobre otras cosas, ésta es inmovible, es un gozne en torno al cual debe girar toda tu discusión". O.C. 655.

"Y no es posible decir eso acerca de otras proposiciones". O.C. 656.

"Es posible decir que las proposiciones matemáticas están como fosilizadas". O.C. 657.

Debido a una cierta seguridad que produce la así llamada "exactitud matemática", se ha creado una especie de mito del simbolismo matemático, que ya con Leibniz era planteado como el simbolismo a través del cual es posible superar la contingencia de los lenguajes históricos y la vaguedad de los conceptos; esto hace que los conceptos matemáticos

posean un carácter absoluto y de independencia. Con las combinaciones de tipo matemático, Leibniz consideraba posible adquirir verdades de certeza matemática, ya que el orden representado por un sistema de signos, encontraría correspondencia en todos los lenguajes. La exactitud matemática y de su simbolismo ha sido aún en nuestros días una pretensión bastante extendida; muchos han querido hacer una lectura de lenguajes diversos de manera codificada en términos de tal simbolismo.

Wittgenstein pone en cuestión tal indiscutibilidad:

“La proposición matemática se ha obtenido mediante una serie de acciones que no son diferentes en manera alguna de las acciones del resto de nuestras vidas y por ello en el mismo grado son susceptibles de olvido, descuido o ilusión”. O.C 651.

Por esto se propuso examinar la naturaleza de los conceptos matemáticos, la naturaleza de las proposiciones que la componen, con una óptica especial y con resultados interesantes. Comencemos con un párrafo de su obra central sobre las matemáticas:

“En qué sentido podemos decir que una proposición de aritmética nos da un concepto? Bien, la debemos interpretar no como una proposición o como algo que decide una cuestión, sino como algo aceptado”. R.F.M. VII, 70.

Las proposiciones aritméticas son proposiciones de interconexiones conceptuales; por ello sirven para estudiar el problema de la lógica conceptual. Nosotros extendemos nuestro concepto de número, y lo entrecruzamos en una red de conexiones de muchas fibras; la fuerza de tal red no reside en el hecho de que cada una de ellas corra independientemente a lo largo de la red, sino en la interconexión y entrecruzamiento de muchas fibras (P.I. 67); es una imagen utilizada por el autor con mucha frecuencia para explicar el funcionamiento de los conceptos.

Tal interconexión conceptual, el entrecruzamiento de los mismos produce una fórmula. Por ejemplo 225 es un nuevo concepto que resulta de la ecuación 5^2 . Y tener un nuevo concepto —“225” es un nuevo concepto en el ejemplo anterior— significa introducir un nuevo empleo de un término, como a la vez una nueva práctica. Este tratamiento de la matemática como proposiciones conceptuales, le exige a Wittgenstein hacer extensiva a éstas, las diversas concepciones sobre las investigaciones conceptuales, las cuales son investigaciones lógicas y gramaticales a la vez. Las proposiciones matemáticas son proposiciones grama-

ticales, con reglas determinadas, las cuales en vez de contener un conocimiento sobre la realidad, son la expresión de la aceptación de una nueva medida sobre la realidad. (R.F.M. III, 26-27).

El afirmar que las proporciones matemáticas son proposiciones acerca de números nos conduce a una enorme confusión. La confusión que tiene en mente Wittgenstein y la quiere remover al hacer una crítica al respecto, es la teoría Platónica sobre los números (Soph Sec 238) y sobre la geometría, acerca del cuadro "absoluto" y el diámetro "absoluto": (Rep lib VI, secc 511). El carácter absoluto es el discutido por Wittgenstein. Los conceptos matemáticos no poseen un carácter absoluto. Platón describe los objetos abstractos constituyendo idealmente un dominio ajustable a la contemplación de la mente; Wittgenstein considera esto un impedimento para una apropiada intelección y comprensión del lenguaje matemático. Su consejo es el de mirar a los diversos usos de los conceptos de cualquier especie, con el fin de remover las "influencias" que nos fuerzan y obligan a pensar que los hechos deben conformarse a ciertas figuras ideales incrustadas en nuestro lenguaje. A propósito, Waismann cita al autor:

"La expresión "el fundar una aritmética" me da una imagen falsa porque nos da la falsa idea de que su estructura es para ser erigida sobre ciertas verdades básicas. En cambio, la aritmética es un cálculo, el cual comienza solamente a partir de ciertas convenciones que flotan libremente como el sistema solar pero que no está apoyado en nada" 16).

Podemos solamente describir las matemáticas, encontrar reglas para sus proposiciones pero no podemos dar bases para ella. Tales proposiciones no necesitan de un fundamento o de una justificación; la prueba de la regla es su justificación. (R.F.M. III, 31-34). Las bases y los fundamentos no pueden estar encaminados a dar una razón última de la decisión. En principio debemos decir de las proposiciones matemáticas que ellas son el resultado de una actividad, de un sistema de técnicas las cuales son adoptadas convencionalmente para trabajar y hablar sobre el mundo físico; es ésta una concepción muy cercana a la sugerida por el matemático J. Brower en sus lecciones de 1928.

Qué sucede cuando alguien continúa la serie matemática? Contiene la serie, un tipo de necesidad intrínseca que nos determine unos pasos a

16) F. Waismann, *Introduction to Mathematical Thinking*, New York, 1951, pp. 121-22.

seguir obligatoriamente determinados?Cuál es la lógica de los conceptos que forman una serie? Los conceptos que forman una serie son independientes y absolutos?

Supongamos como ejemplo de una serie los numerales 1,2,3,4 y así sucesivamente hasta 10. Cómo sé yo qué es lo "correcto" en tal serie? Qué controla a qué y cuál es la base de verificación de tal control? La respuesta no puede ser simplemente, la experiencia nos enseña que debemos contar de tal y tal manera. Cuando una persona sabe "cómo continuar la serie" es porque se dan unas "circunstancias" bajo las cuales la persona tuvo una experiencia que lo justifica para decir en "tal" caso él entiende cómo seguir la serie. Estas "circunstancias" configuran la naturaleza del juego conceptual de la serie; la serie 1,2,3,4 hasta 10 está bajo "ciertas" circunstancias. Si ellas cambian, las reglas de la serie se alteran y por lo tanto los conceptos que la conforman; la justificación de la serie 1,2,3,4 a 10 viene dada por las circunstancias del juego de tal serie.

La serie no se puede fijar de una manera inmóvil o absoluta:

"La expresión "ahora sé cómo seguir la serie" es una exclamación que corresponde a un sonido instruccional, a un agradable comienzo. Por supuesto no se sigue de mi sentir que no encontré una manera de fijar el cómo continuar la serie". P.I. 323.

No es pues, un sentimiento de frustración el que nos lleva a continuar la serie en una determinada manera, sino el establecer el juego conceptual de la serie me permite desarrollar una de tantas posibles series en una u otra dirección. Por ello es difícil pensar en un número, un concepto determinante de modo absoluto y que signifique la "correcta" continuación de la serie. El número presentado como la recta continuación de la serie, es una manera de fijar lo que en el futuro alguien va a llamar "cómo seguir correctamente la serie". No hay una ley que me exija continuar la serie, pues tal número lo puedo determinar sólo con unos ejemplos concretos, a partir de ellos aprendemos las series. De hecho si se presenta un juego de lenguaje que consiste en continuar la serie de dígitos en el cual no hay reglas definidas; se aprenden y se dan a medida que se dan los ejemplos, por lo tanto la idea de que cada paso debe tener una justificación en una especie de modelo en nuestra mente, será algo completamente ajeno para esta clase de personas (Z.295). Por lo tanto, la frase "cómo continuar la serie", es correcta cuando se piensa en la forma de aplicación, es decir, en unas circunstancias dadas, como el hecho de haber aprendido álgebra, o haber usado tal fórmula antes. Debemos estar atentos al uso en el cual se dan las expresiones "cómo

seguir la serie” y “los pasos están determinados por la fórmula”; es necesario mirar el contexto en el cual vienen dichas, y las diversas clases de uso a los cuales sirven.

La serie 1,2,3,4 hasta 10 puede tener la siguiente variación: 1,2,3,4, 2,3,4,5,3,4,5,6,4,5,6,7 y así hasta 10; son posibles estas combinaciones y otras más. Pensemos en otro ejemplo: en el campo del álgebra se me dan unos valores para los argumentos 1,2,3 hasta 10. En este caso estamos seguros de poder calcular con tales valores; esta seguridad aparece “bien fundada” por el hecho de haber aprendido a calcular símiles funciones. Pero, (imaginariamente) si se me presenta un caso diverso, ya no podremos hablar de fórmula “bien fundada”.

En la “continuación de la serie” no hay una causa oculta que nos fuerce, ni tampoco una determinada física que nos obligue. Las matemáticas no son el descubrimiento de verdades existentes cuyos conceptos son independientes; los conceptos matemáticos son unos instrumentos y en este sentido el matemático no es un descubridor, sino un “inventor” de instrumentos conceptuales (R.F.M. I, 168). Los conceptos matemáticos son instrumentos de representación, de significación; en este sentido son relativos y dependientes.

Es posible pensar más de una aplicación de los diversos instrumentos conceptuales matemáticos. La misma aplicación se constituye en criterio para entenderlos; a diferentes aplicaciones, diferentes criterios, por lo tanto diferentes usos e intelecciones. Los signos algebraicos por ejemplo, no nos determinan forzosamente para obligarnos a formular un determinado tipo de signos necesarios, únicos válidos, para un tipo de resultado. Los signos de la lógica algebraica pueden ser reemplazados por otros sin que se produzca en nosotros una fuerte reacción.

Sentimos que una prueba nos fuerza, nos obliga (*must*); no nos sentimos libres para rechazar la conclusión de una inferencia. Wittgenstein lucha continuamente contra este sentimiento, acerca de la obligatoriedad de los procedimientos mencionados, a los cuales llama, la dureza de un “se debe” lógico (R.F.M. I, 121). El sentimiento de obligatoriedad es ilusorio. Quien ha escrito $2 + 2$ no está obligado en modo alguno a escribir 4; puede escribir la cifra que quiera o no escribir nada; pero, si está sumando, se puede decir “debe escribir 4”, pues de otra manera no llamaríamos a esto sumar, no estaríamos jugando tal juego de lenguaje. La compulsión matemática nos parece un algo interior e ineludible; la matemática la pensamos creadora de esencias y normalmente una esencia se considera algo interior y profundo. Para Wittgenstein hay un tipo de necesidad, pero en términos de una convención; tal necesidad yace

en la estructura de nuestras vidas, refleja nuestros intereses y necesidades (R.F.M. I, 4). Es algo enraizado en nuestra naturaleza, la cual refleja nuestras necesidades, y nos lleva a describir fórmulas, series, triángulos, cubos, etc.; a todas estas figuras las podemos re-conocer, re-reproducir. Al crear los conceptos matemáticos erigimos un sistema de interrelaciones para el manejo de tales figuras.

Son nuestros actuales conceptos matemáticos los "únicos correctos"?

Como bien sabemos, en la tesis central que nos ocupamos, estamos examinando el carácter y la naturaleza de los conceptos. Si ellos tienen un carácter absoluto, necesariamente son los únicos correctos, los únicos posibles. Qué quiere decir que los conceptos matemáticos sean conceptos correctos? Por ejemplo nuestras maneras de medir serán las únicas maneras correctas? No estamos cometiendo equivocaciones?

Lo que Wittgenstein encontró errado dentro del estudio de la lógica conceptual, por ejemplo el concepto de una milla, el concepto de distancia y así sucesivamente, es considerarlos como los únicos posibles conceptos que respondan a estos términos. Tenemos una fuerte tendencia a mirar nuestros conceptos como los únicos o los correctos; los consideramos así pues nos sentimos forzados por la naturaleza de la realidad y en esto estamos terriblemente parcializados y equivocados; no hay una realidad independiente que nos obligue. Continuar la serie 2,4,6,8 y añadir indefinidamente 2 es posible pero cuando quien lo hace está procediendo de acuerdo a unas reglas y de acuerdo a "nuestros" conceptos matemáticos. Lo que cuenta en "cómo seguir correctamente la serie" depende de "nuestros" conceptos matemáticos, los cuales son asunto de cómo nosotros hacemos de hecho en el hablar y de cómo actuamos cuando continuamos la serie. Los modos de proceder constituyen un tipo de práctica social, de costumbre y en ese sentido en su base, son conceptos convencionales, relativos; por esto mismo son concebibles otras alternativas, otras fórmulas, otras continuaciones de la serie.

Es por lo tanto relativo, decir que nuestras maneras de medir sean las "únicas correctas" queriendo afirmar un carácter de absolutismo a las mismas. Estaríamos exigiendo o que los resultados sean los únicos correctos o que los hechos exigen un determinado camino para llegar a ellos. Por el contrario, hay varias maneras de medir el área de un campo, de medir la temperatura, de contar. Cuál es el método correcto? Debemos ir al juego de lenguaje. Podemos decir que para ciertos propósitos hay algunos más adecuados, pero esto no implica afirmar que los otros conceptos de medida sean incorrectos o errados. Si los otros

conceptos alternativos son posibles, es decir, no son incorrectos, no implica esto afirmar que nuestros actuales conceptos sean errados; son de un determinado orden, están dentro del marco de un juego de lenguaje, y tienen una lógica operacional.

En los conceptos estudiados hasta el momento, hemos destacado el puesto importante que tiene en la filosofía Wittgensteiniana el aprendizaje; lo mismo sucede en el campo de la matemática. Hay un proceso de aprendizaje por medio del cual adquirimos una destreza, una habilidad en el manejo de unos determinados conceptos; es el caso de la suma o de la multiplicación. En tal proceso nosotros conocemos el “cómo” hacerlo, pero no conocemos el “qué”. Nosotros aprendemos las técnicas matemáticas “como” otros las han aprendido. Al examinar las técnicas y las fórmulas nos damos cuenta de su naturaleza peculiar; de hecho cuando alguien intenta enseñarnos matemáticas, no comenzará asegurándonos que sabe que “ $a + b = b + a$ ” (O.C. 113). Lo que aprendemos es la técnica $a + b$ o la técnica 5×5 , o la técnica 5^2 , o la continuación de la serie. Ser educados en una técnica es ser educados en una manera de mirar las cuestiones (R.F.M. IV, 23). Entender la técnica significa ser capaz de comenzar a utilizarla; es el caso de los niños en la escuela cuando aprenden a multiplicar. El cálculo lo aprendemos, no como resultado de una entidad fuera del mismo proceso del aprendizaje del calcular en “una determinada manera”:

“Así es como se calcula. Calcular es esto: lo que aprendemos en la escuela por ejemplo. Olvida la certeza trascendental que está conectada con tu concepto de espíritu”. O.C. 47.

El estar atentos al aprendizaje nos trae del plano “ideal”, del fuera trascendental, al plano del uso de unas técnicas especiales para unos propósitos concretos. Tal aprendizaje depende no de una certeza trascendental, sino de unas reglas, de unos sistemas; Wittgenstein rechaza este elemento “ideal” fuera e independiente, el cual nos forzaría a un determinado tipo de formulación. Dentro de tales reglas y sistemas en unas determinadas circunstancias el cálculo es considerado fidedigno, seguramente cierto, correcto; la certeza de las proposiciones matemáticas en este sentido es circunstancial, es relativa; no es una certeza absoluta, ni trascendental.

Calculamos usando un determinado sistema relativo de conceptos; calculamos con “ciertos” conceptos y

“el hecho de que nosotros calculamos con ciertos conceptos y no con otros, muestra solamente cuán variadas son en clases nuestros instrumentos conceptuales”. Z. 347.

No es que nuestros conceptos de cálculo sean absolutos en tal forma que sería imposible pensar otros, sino que son varias las clases de instrumentos conceptuales; tales instrumentos se definen en tanto se aplican, se usan, de allí el continuo interés del autor por examinar el "cómo vienen usadas las proposiciones matemáticas"; el ver de qué manera funcionan (O.C. 38). Instrumentos conceptuales que en sus variados usos funcionan de manera diversa de acuerdo al juego conceptual que representan.

Esta es la naturaleza principal de los conceptos matemáticos; es una naturaleza instrumental; cuando los usamos, "calculamos en una determinada manera" 17). Cuál es su carácter de verdad? Las proposiciones matemáticas son proposiciones de verdad porque ellas son probables en "un" cálculo. Son deducciones de axiomas por medio de reglas formales y son "verdaderas" en virtud de aplicaciones válidas de reglas de inferencia cuya existencia está dentro de las matemáticas mismas, no fuera de ellas. Un cálculo matemático es un cálculo para la transformación de los signos; sus reglas de inferencia son reglas de un juego de lenguaje (R.F.M. VII, 35).

También a la naturaleza de los conceptos matemáticos, Wittgenstein les asigna un estatuto especial cuando habla de sus esencias; "esencias creadas por los matemáticos" (R.F.M. I, 32). Su verdad esencial no es el resultado de verdades existentes; su verdad esencial es creada como un asunto especial para un particular uso en el lenguaje:

"Los matemáticos no son descubridores, sino inventores". R.F.M. I, 168.

Los matemáticos son creadores de esencias conceptuales y la naturaleza de tal esencia es gramatical; la esencia viene expresada en la gramática (P.I. 371). Las proposiciones matemáticas son gramática numérica; por esto el análisis de las proposiciones matemáticas es igual al análisis de las proposiciones de los conceptos de colores.

Se podría argumentar: pero no se trata de lo mismo, ya que en las matemáticas hay una serie de elementos diversos que tipifican el discurso matemático y lo hacen muy diferente a los lenguajes considerados. Por ejemplo, en el lenguaje matemático, podemos hablar de "prue-

17) B. Stroud habla de una serie de hechos físicos, psicológicos, y fisiológicos que hacen un cálculo posible. Ver, *The Philosophical Review*, 74 (1965), pg. 514.

bas" que nos confirman un uso determinado de tales conceptos. Veamos el problema de la "prueba" en las proposiciones matemáticas. Una "prueba matemática" no es una réplica de un estado de cosas independiente existente; antes bien, es como un modelo. Wittgenstein en R.F.M. I, 80, dibuja una "figura" a la cual le da el nombre de "prueba" de que un rectángulo se puede formar con dos triángulos y dos paralelogramos. Pero, ya tales pruebas, son también paradigmas. Una "prueba" matemática establece ciertas relaciones válidas entre conceptos; nosotros "creamos" esas relaciones y esos conceptos. Se puede trazar un rectángulo dividido en dos zonas desiguales por medio de una línea irregular (R.F.M. I, 70); a esta figura también se le puede llamar un tipo de "prueba" que un rectángulo se puede formar de esas dos zonas. Nosotros no nos sentimos inclinados a hacer esto, pero es porque conferimos un status a *ciertas* formas, las fijamos y las utilizamos. Así al trabajar con *ciertas* formas, creamos nuestros conceptos.

Tal status no puede tener un carácter absoluto; sencillamente nos decidimos a adoptar ciertas formas. Este proceso de formación, de construcción conceptual es relativo; procedemos teniendo en cuenta consideraciones empíricas y en el límite de lo empírico se da nuestra formación conceptual (R.F.M. IV, 29). Algunas formas saltan a la vista y les damos el nombre, de este modo establecemos nuestros conceptos.

La prueba matemática nos lleva de un concepto a otro, y en la prueba el material es dispuesto de tal modo que hace parecer inevitable el tránsito en cuestión; la prueba fija en nuestras mentes una dirección (R.F.M. I, 78-9). Los conceptos matemáticos resultantes de tales pruebas o los conceptos en general de las matemáticas, pueden ser considerados "imágenes" en base a las cuales miramos el mundo; equipados de tal manera podemos manejar todo el material que nos ofrece. (El concepto "imagen" usado aquí, no es el mismo del *Tractatus* cuando habla de las proposiciones como "imágenes" de los hechos).

El método terapéutico del autor aplicado en general al campo de la filosofía, lo aplica igualmente al campo de la matemática. Tal terapia, nos ayuda una vez más a comprender la naturaleza de los conceptos matemáticos a los cuales se quiere referir. En palabras de Goodstein:

"Su labor fue tratar como una especie de enfermedad en las matemáticas. No trató de erigir un nuevo edificio, o un nuevo puente que debía ser construido, sino la geografía de las cosas tal como 'se da ahora', la que debe ser juzgada. Y nosotros vemos parte de los conceptos, pero no vemos claramente los diversos de-

clives por medio de los cuales vamos de unos a otros" 18).

El motto aplicado en general a toda su filosofía, Wittgenstein lo hace extensivo ahora al campo de la matemática: "demostramos una mirada amplia alrededor": *take a wider look around*, (R.F.M. II, 6).

El mirar ampliamente alrededor, le permitió combatir la idea de unas entidades que nos fueren en una determinada dirección y que de manera ineludible nos exigirían unos determinados conceptos. Le permitió liberarse de la verdad trascendental que se le ha asignado como rango a la matemática, y consecuentemente lo llevó a situarla en el marco de una de las actividades humanas; ella pertenece al mismo nivel de las otras acciones humanas. Tal mirada amplia le hizo comprender la existencia de los conceptos matemáticos al interior de la matemática misma, como juego de lenguaje y no fuera de ella en una realidad trascendental.

"Las matemáticas son después de todo un fenómeno antropológico, las matemáticas forman una familia". (R.F.M. VII, 33).

No podemos hablar de una especificidad matemática en sí misma aislada; ella está ligada y determinada por las mismas acciones humanas. En este sentido no son conceptos puros, independientes, ni absolutos. Las declaraciones matemáticas deben ser vistas como medidas con un significado "lógico", las cuales adquieren valor práctico en tanto se aplican en la vida. Wittgenstein no entiende las matemáticas como verdades existentes, sino como instrumentos para la vida; sus conceptos comportan un carácter de fuerza (*must*) pero a partir del momento en el cual la gente está persuadida que debe seguir una regla. Este "*must*", no es una compulsión física, sino más bien una forma del lenguaje; y los juegos de lenguaje son diversos.

Wittgenstein quiere dejar claro que hacer matemáticas es una cuestión de un uso particular de un juego de lenguaje. La posibilidad, así como la exigencia de "seguir la serie" no es resultado de una causa oculta de tal continuación, ni un estado mental que elabora los conceptos de tal serie; la posibilidad de continuación pertenece a la naturaleza de las reglas que gobiernan el juego.

18) R.L. Goodstein asistió a las lecciones de matemáticas dictadas por Wittgenstein. Ver en A. Ambrose and M. Lazerowitz (Eds) *L. Wittgenstein, Philosophy and Language*, London, 1972, pg. 274.

Para concluir, afirmemos que el análisis de los conceptos matemáticos nos permitió determinar uno de los campos a los cuales ciertamente el autor se refirió; incluye matices especiales, no presentados en los conceptos anteriormente analizados. Repetimos de nuevo, sentimos la exigencia de una atención muy especial, un trabajo más analítico de tales aspectos. Aquí los abordamos en tanto nos interesaba especificar el problema de la lógica de los conceptos matemáticos, en cuanto forman parte del problema general de lógica conceptual.

II PARTE

Lo que ahora nos ocupa ha sido ya enunciado de alguna manera en los apartes anteriores; hemos hecho referencia a estos aspectos, pero no los hemos desarrollado lo suficiente y ahora lo pretendemos. Nos vamos a detener en el análisis de tres nociones que a nuestro modo de ver tienen una importancia decisiva en la filosofía Wittgensteiniana muy especialmente en relación a nuestro problema central, es decir el problema de la lógica conceptual. Antes de entrar en el estudio de tales nociones, hemos considerado necesario establecer una especie de puente entre la primera y la segunda parte de este capítulo; nos resulta de la pregunta central que se origina en la consideración específica de los casos imaginarios en sus modalidades de los colores, de las sensaciones y de los conceptos matemáticos. La pregunta es la siguiente: nuestros conceptos actuales son los "únicos correctos"? La respuesta a esta pregunta, nos abre el contenido principal de la segunda parte.

La primera noción que explicitamos es el problema del "Contexto"; es un componente necesario de la lógica conceptual. Como parte de éste, hacemos unas consideraciones respecto a "Sistemas", otra de las nociones importantes en la lógica Wittgensteiniana. Completamos la sección con dos nociones bien complejas por su densidad, las cuales se deben tener muy en cuenta en un estudio de lógica; es el problema de las "Reglas", un tema en torno al cual se ha producido bastante literatura; nosotros lo hemos considerado central para nuestra pretensión. Finalmente la noción "Forma la vida" ocupa una buena parte de este capítulo; es indispensable en el planteamiento de los diversos funcionamientos conceptuales, en las lógicas particulares conceptuales que tiene en mente Wittgenstein cuando piensa en la modalidad de los casos imaginarios.

Una última advertencia consideramos necesaria. Por lo general, nos hemos referido directamente a los hechos diversos bien sea de naturaleza o de otra especie en los casos imaginarios. Seguimos teniendo presente este aspecto, pero nos vamos a referir en estas nociones a las cons-

tantes principales que caracterizan los contenidos en el problema de la lógica conceptual. Las nociones de "contexto", "reglas", y "forma de vida" tienen aplicación en la lógica conceptual en una dirección particular. Con la explicitación de tales nociones creemos dar una visión más o menos amplia de los diversos ángulos desde los cuales Wittgenstein se acerca al problema, por lo tanto la concreción de su alternativa en su carácter de contenido positivo.

2.1 Conceptos correctos?

Aceptar el esencialismo, así como las formulaciones principales del *Tractatus* respecto a los conceptos, significa aceptar un sistema conceptual como el único correcto. Debemos seguir pensando una lógica conceptual de este tipo? Una única lógica correcta? Los casos imaginarios, al plantear un funcionamiento conceptual diverso del nuestro, serán una crítica a este mito de la exactitud conceptual? Son posibles otros conceptos, otros sistemas con igual validez de significación?

Ciertamente el II Wittgenstein cuestiona toda forma de absolutismo conceptual, el cual funcionaría como el único correcto y válido. Individuemos dos aspectos con el fin de clarificar esta cuestión: el primero en relación con los principales argumentos propuestos por el autor en contra de tal absolutismo; el segundo tiene en cuenta el carácter y la naturaleza de tales conceptos. Si bien ellos no son absolutos y correctos de una manera definitiva, poseen un cierto carácter de corrección. Veamos algunos elementos al respecto.

Cuáles son los principales argumentos en contra del absolutismo? La pretensión del *Tractatus* era la de eliminar malentendidos, con el fin de lograr una mayor exactitud en nuestras expresiones. Tal pretensión es puesta en cuestión, cuando se pregunta por la manera de aprender el significado de las diversas palabras. En qué clase de ejemplos aprendemos la exactitud de los conceptos? Qué tipo de exactitud podemos hacer corresponder como modelo, para hablar posteriormente de una corrección única? Cómo podemos nosotros reconocer una imagen (*picture theory*), como la exacta? Es posible reconocer la corrección de una imagen? (P.I. 88).

No hay una realidad subyacente que me garantice un aprendizaje y un uso correcto de los conceptos. Una falsa concepción del funcionamiento conceptual nos ha hecho pensar en la construcción de un lenguaje de tipo ideal, pero tal modelo ideal no significa necesariamente que sea el único y el mejor (R.C. III, 35).

De qué manera podríamos fijar el carácter de corrección única a un sistema conceptual? Si lo intentamos por medio de una definición, ésta no nos garantiza la fijación, pues ella sólo contiene explicaciones y éstas llegan a un término 19).

La atención a los diversos juegos de lenguaje, a la familia de significados, son también argumentos en contra de tal exactitud y precisión; tenemos un mito de la exactitud:

“Nosotros nos tranquilizamos con el hecho de que un concepto es más exacto que otro y no nos damos cuenta que en cada caso particular está en cuestión una relación diferente entre lo exacto y lo inexacto; es el viejo error de no verificar los casos particulares”. Z. 438.

La tendencia a tal exactitud que aparentemente nos fundaría el carácter de corrección del concepto, nos lleva a la formulación de diversas teorías, tal como se da en el caso de los conceptos de colores, de medidas, de matemáticas y cálculo, creyendo nosotros en una realidad a la cual se deba corresponder (*must be*) indefectiblemente el concepto. En cambio, los conceptos de colores diferentes en una posible población daltoniana, no significa que no sean los conceptos exactos de colores; a ellos no les faltan los conceptos correctos, pues aquel caso lo estamos determinando desde otro juego de lenguaje, desde otro sistema conceptual. Los conceptos en el pueblo daltónico configuran un determinado sistema correcto de conceptos de colores; por el hecho de ser diversos a los nuestros, debido a un hecho diverso de naturaleza, no significa que ellos estén equivocados, y menos que les falta algo; son diversos, no necesariamente incorrectos. Tienen una diversidad conceptual igualmente correcta y significativa.

Lo mismo podemos decir, de una tribu que posea una manera diversa de considerar el cálculo matemático. El resultado conceptual al cual ellos pueden llegar, no es necesariamente un cálculo equivocado, incorrecto; lo que ellos realizan no es lo que “se debe” realizar obligatoriamente. El carácter de corrección de sus conceptos está vinculado por el contrario a su sistema, a su cálculo, a su forma de vida, a sus acciones; el cálculo en este sentido es convencional y su carácter de corrección depende de ésta. Y si hay otras condiciones de naturaleza diversa, los conceptos actuales que llamamos correctos dependen igualmente de la situación particular a la cual pertenecen.

19) El problema de las definiciones y explicaciones, al cual ya hicimos alusión en páginas precedentes.

En la crítica al absolutismo conceptual concebido como el único correcto, Wittgenstein delinea un camino diverso en torno al funcionamiento conceptual. Antes de desarrollar en forma directa este camino, estudiemos el segundo aspecto enunciado al individuar las dos cuestiones centrales en el tratamiento de los conceptos propuestos como los únicos correctos. El rechazo de tal absolutismo no significa rechazo total a un cierto carácter de corrección y validez de los actuales juegos conceptuales que nosotros utilizamos; pero es necesario sí, comprender cuál es el alcance y la naturaleza de tales conceptos.

Cuál es entonces esta naturaleza, el carácter de corrección de nuestros conceptos, y en general de todo sistema conceptual? Qué tipo de certeza nos pueden ofrecer y qué garantías en términos epistemológicos podemos derivar cuando usamos unos conceptos? Si ellos no son absolutos qué firmeza podemos tener cuando nosotros por medio del lenguaje describimos la realidad, el mundo, Dios? Con unos conceptos determinados nos acercamos a la realidad y la conceptualizamos; tenemos un carácter de certeza que nos da seguridad en el uso de muchos términos; nos comunicamos, y nos entendemos. De qué naturaleza es esta certeza? De qué naturaleza son los actuales conceptos que nosotros llamamos conceptos correctos? 20).

Tenemos todos el derecho a hablar de un tipo de certeza como resultado de un carácter de corrección en los conceptos que utilizamos en el lenguaje ordinario, diario, pero no es una certeza independiente. La certeza de nuestros conceptos de color es la certeza de un determinado grupo, con una serie común de hechos de naturaleza, y con una misma lengua madre, el español; esto nos permite tener los conceptos de rojo, verde, azul, etc. Pero no es una certeza independiente como entidad de la cual inferiríamos tales conceptos; la certeza de la corrección de los conceptos en este sentido, es parte del juego de lenguaje.

Lo mismo sucede en el caso de las matemáticas. El carácter de corrección de la proposición " $2 + 2 = 4$ " no es la misma de la proposición "los hombres saben que $2 + 2 = 4$ "; ambas proposiciones tienen unos usos diferentes. La certeza, y su carácter de corrección está vinculada al grupo humano el cual decide qué significar con " $2 + 2 = 4$ ", pero en el caso de un grupo con un cálculo diferente, o una técnica diferente de calcular, no significa que estén en error. Sus conceptos pertenecen a un

20) Creemos que un examen detenido sobre esta cuestión tiene relevancia para el problema epistemológico; es de utilidad su obra *Sobre la Certidumbre*.

sistema y a un juego de lenguaje en el cual debe ser juzgado y mirado su carácter de corrección. Cuando alguien se ha asegurado del cálculo dice: "el cálculo es correcto", pero no infirió eso de su condición de certeza. No se infiere cómo son las cosas a partir de la propia certeza; la certeza es por así decirlo un tono de voz en el cual se declara cómo son las cosas, pero del tono de la voz no inferimos que se está justificado (O.C. 30).

Nosotros pensamos en un único sistema conceptual como "correcto", por una reducción simplista de simetría proposicional, y nos damos obligándonos a nosotros mismos: "así tienen que ser las cosas", pero dejamos de lado la simetría proposicional 21).

Los conceptos correctos nuestros forman un sistema conceptual, forman un orden dentro de muchos órdenes posibles, lo cual quiere decir que no es el único. Nos puede surgir la pregunta: pero entonces no hay proposiciones que contengan una verdad "objetiva"? Nos propone el siguiente ejemplo: "No es ni verdadero ni falso que alguien ha estado en la luna? Si estamos pensando dentro de nuestro sistema, entonces es cierto que nadie ha estado jamás en la luna (en aquellos tiempos...). Nunca nos ha sido comunicado algo de este género por gente razonable, y todo nuestro entero sistema físico nos lo prohíbe creerlo. Ello exige respuestas a las preguntas: cómo se sustrajo a la gravedad?, cómo podría vivir sin atmósfera? y a otras mil más que no podrían ser contestadas. Wittgenstein ha caracterizado hasta aquí todo un sistema conceptual, una determinada física, una manera de ver la realidad y por lo tanto una manera de concebir el mundo con una correspondiente conceptualización. Más adelante, él mismo, imaginariamente se pregunta: Pero, supóngase que en lugar de todas esas preguntas encontrásemos una réplica: no sabemos cómo se llega a la luna, pero los que llegan allí, inmediatamente saben que se encuentran allí, y sin embargo no pueden explicarlo todo". Del ejemplo precedente, podemos concluir: la corrección de cada una de las afirmaciones, tanto de las personas del primer universo conceptual, como aquellas del segundo, poseen una serie de conceptos vinculados a un sistema en cuyo interior se explican. Las acciones de quienes pueden llegar a la luna confirman el hecho, por lo tanto le dan validez a sus formulaciones conceptuales. La corrección conceptual está vinculada al sistema en el cual se expresa.

21) A la simetría proposicional habitual, Wittgenstein propone la asimetría proposicional; por medio de ésta se ampliaron las consideraciones unilaterales del lenguaje.

Sus conceptos son correctos por lo tanto razonables. Existe algo así como una particular racionalidad en cada uno de los sistemas de quienes pueden viajar a la luna, hay una racionalidad perteneciente a su sistema; es una racionalidad que en este sentido posee un carácter de objetividad. Cada pregunta formulable imaginariamente en el primer grupo y aparentemente sin respuesta, la da el segundo grupo formando a su vez un sistema particular en el cual están plenamente justificados. Las razones verificadas por los segundos forman un sistema diverso a las razones de los primeros.

En ambos casos, y en general en todo sistema conceptual hay una serie de convicciones pertinentes a los juegos de lenguaje específicos. Lo cual no significa que "estar correctamente convencidos", tenga una sustentación infinita; ella forma parte también de la naturaleza de nuestros conceptos que denominamos "correctos". Llega el momento en el cual la certeza del "yo sé" como formulación de conocimiento correcto, resulta del desplazamiento de la duda, de no darle cabida en nuestros juegos de lenguaje.

De qué naturaleza es la firmeza de nuestros conceptos que llamamos correctos?

El tipo de certeza se me convierte en un tipo de firmeza en torno a lo cual yo hago girar todo mi discurso, permaneciendo inmóvil un cuerpo conceptual alrededor del cual se mueven los demás conceptos. Aún la corrección de los sistemas conceptuales científicos tiene una lógica de funcionamiento; hay cosas que se excluyen de la duda:

"Pero no es que la situación sea así: en verdad no podemos investigar todo, y por esa razón estamos obligados a contentarnos con la presuposición. Si quiero que la puerta gire, los goznes deben permanecer inmóviles". O.C. 343.

En este sentido, los conceptos que yo considero correctos, forman un cuerpo en torno al cual gira mi vida; y "mi vida consiste en contentarme con muchas cosas" (O.C. 344). La firmeza de mis puntos de referencia, de mi saber, no son meramente cuestión de ingenuidad, de estupidez o de incredulidad; no. Ella está allí como una "forma de vida". El carácter de fundamento de mis conceptos correctos, no es el resultado de un absolutismo generado por éstos, pero tampoco es el producto de concebir las cosas de una manera específica por no existir otras alternativas. Por otra parte, los fundamentos y razones de mi carácter de corrección, así como las explicaciones de los mismos, tienen un término.

Digamos una última palabra acerca de la implicaciones epistemológicas de la consideración de los conceptos correctos tal como la hemos venido describiendo aquí. Nuestro conocimiento y su carácter de corrección depende en este sentido de unos hechos de naturaleza dados, pero no de una vez por todas. Depende también de un aprendizaje y de un uso de un sistema conceptual, de un determinado juego de lenguaje. Qué decir entonces, si los hechos de naturaleza son diversos, así como el uso y el aprendizaje? Necesariamente los términos del conocimiento los hemos de situar en una cierta dirección; los actuales hechos de naturaleza nos permiten un tipo de conceptos que al formar un sistema, un juego de lenguaje, nos dan un determinado tipo de conocimiento. La validez del significado de los conceptos y el conocimiento de la realidad de allí derivado, está íntimamente conectado con estos hechos; si ellos cambian, cambiará nuestro sistema conceptual. En este sentido, nuestros conceptos no son los únicos. La actual certeza de nuestro conocimiento es la certeza que nos permite la naturaleza, por lo tanto a otros hechos de naturaleza, corresponderá otro sistema conceptual, otro tipo de certeza.

Qué es entonces lo correcto o lo erróneo?

Será posible un orden correcto absoluto? Hay otros órdenes incorrectos? En vez de hablar de conceptos correctos absolutos, hemos individuado en Wittgenstein, la propuesta de la lógica de los conceptos y en tal alternativa creemos se resuelven y explican las preguntas anteriores.

Lo dicho hasta el momento, nos ha clarificado parte de la cuestión de la lógica conceptual. Nos resta el estudio de otras constantes desarrolladas por el autor para describir tal contenido. Todo sistema conceptual funciona dentro de unos contextos, de unos sistemas, con unas reglas determinadas de juego y dentro de unas formas de vida específicas. Seguidamente nos ocupamos en forma amplia de este asunto.

2.2. El problema del "contexto"

La palabra "contexto" tiene varios significados. Aquí nos interesa referirnos expresamente al significado asignado por Wittgenstein, sobre todo en relación con el problema conceptual. El hecho de interesarnos el problema del "contexto" en el estudio de la lógica conceptual tiene su razón de ser; en repetidas ocasiones aparece usado el término: (P.I. 334, 525, 539, 583, 652, 686; pp. 188, 211, 217). Además, otros filósofos del lenguaje hoy lo constatan; Malcolm, uno de los mejores comentaristas de Wittgenstein nos dice al respecto:

“Si nosotros queremos entender cualquier concepto, debemos obtener una mirada sobre el comportamiento humano, las actividades, las expresiones naturales, el “contexto” de las palabras para tal concepto” 22).

Según el Profesor Strawson,

“para entender un concepto, una palabra, coloque la palabra en su contexto lingüístico y en el uso total del contexto social, y describa sin preconcepciones, lo que usted encuentra” 23).

Ambos textos nos explicitan la relación existente entre conceptos y contextos en los cuales ellos aparecen. Una de las partes importantes de la comprensión del problema de la lógica conceptual es este estudio del contexto; pues al determinarlo se describe el ámbito en el cual se mueven los conceptos en general. Los conceptos, nos adelantamos a decir, son relativos a unos contextos, a unos sistemas.

Veamos cuáles son las principales características del problema del contexto según la filosofía Wittgensteiniana. Introduzcamos la cuestión recordando algunas de las posiciones en el *Tractatus*: En 5.5563 leemos:

“Todas las proposiciones de nuestro lenguaje común son de hecho así como ellas son, del todo ordenadas lógicamente. Aquella cosa simplísima que debemos indicar no es una similitud de la verdad, sino la plena verdad en sí misma”.

En las *Investigaciones Filosóficas* explica esta posición de la manera siguiente:

“La esencia lógica del pensamiento representa un orden, es precisamente un orden, el orden a-priori del mundo, vale decir el orden de la posibilidad que debe ser, además extremadamente simple. Es anterior a toda experiencia; debe compenetrar toda la experiencia, a su vez no debe venir contaminada de la oscuridad e incerteza de la natura empírica. Debe ser de cristal purísimo. Pero este cristal no se presenta como una abstracción, sino como algo concreto, mejor dicho como la cosa más concreta, la más dura” P.I. 97.

22) N. Malcolm. *Knowledge and Certainty*, Englewood Cliffs, 1963, pg. 119.

23) P.F. Strawson, *Introduction to Logical Theory*, London, 1952, pg. 40.

Es el esfuerzo Tractariano por aferrar la esencia inaprehensible del lenguaje; es decir, el orden "existente" entre los conceptos de proposiciones - palabras - deducciones - pruebas - evidencias - verdades - experiencias. Aparece claro como si existiese un orden legítimo, lógicamente establecido, que sólo resta identificarlo; tal orden exige un ordenamiento lógico conceptual de una parte absoluto y de otra independiente. Absoluto, pues cuando se descubre, necesariamente se impone y sus proposiciones tienen un carácter de obligatoriedad; es independiente como un super-orden, el cual no depende de nada; es el orden a-priori del mundo.

Las consideraciones anteriores presentan un tipo de sistema conceptual independiente de cualquier forma de contextualismo; ellos no dependen de ningún contexto. Cuál es la posición Wittgensteiniana en sus *Investigaciones Filosóficas* en relación a este problema?

Abramos la sección con un párrafo de esta obra:

"Estos conceptos - proposiciones - lenguaje - pensamiento - mundo, están como en fila el uno detrás del otro, el uno equivalente al otro. Pero, con cuál finalidad estamos usando estas palabras? Falta el juego de lenguaje en el cual deben ser aplicadas". P.I. 96.

El juego lingüístico en el cual deben ser aplicados los conceptos es el contexto en el cual adquieren significado. Los conceptos de proposición, lenguaje, mundo, no son conceptos independientes de un juego lingüístico, de un contexto en el cual deben ser interpretados, leídos. A estos conceptos los podemos llamar conceptos complejos, y a ellos ciertamente se refirió en repetidas ocasiones Wittgenstein. Veamos otros ejemplos de conceptos usados en el lenguaje ordinario, con el fin de plantear la importancia del contexto en la lógica conceptual. La palabra "esperar" significa dentro de un contexto y éste le da a tal concepto su importancia. Lo mismo la palabra "desear". Con qué finalidad se nos dice por ejemplo, éste o aquél ha probado un deseo? Debemos ir al juego lingüístico, al contexto como lugar de comprensión del significado. A qué me estoy refiriendo cuando digo "estoy atemorizado"; en principio no encuentro un algo al cual señalar, al cual referirme o si lo hago resulta inadecuado. Sin embargo la cuestión aquí es "en qué clase de contexto" ocurre (P.I. 188). Estos conceptos no se explican sólo como comportamiento en el sentido del behaviorismo; Wittgenstein no está interesado en subrayar las causas o razones de tales comportamientos sino en destacar las circunstancias y el contexto de tales conceptos (Z. 526). Así lo expresa claramente:

“Únicamente el contexto habitual permite a lo que se significa desvelarse con claridad”. O.C. 237.

Usamos por ejemplo los conceptos “simple y complejo”, “preciso e impreciso”, en un sinnúmero de acepciones en relación con diferentes contextos. Preguntamos: es “compuesto” este objeto, fuera de todo contexto o fuera de un juego de lenguaje no tiene sentido. Wittgenstein considera que el hablar de las cosas en términos absolutos fuera de todo contexto es el defecto típico de los filósofos. A la cuestión filosófica: es la imagen visual de árbol “compuesta” y cuáles son sus partes constitutivas? La respuesta correcta es: depende de lo que usted considere por “compuesto” (P.I. 47).

Wittgenstein ejemplifica otra serie de expresiones con el fin de mostrar la importancia del contexto en la lógica conceptual. Expresiones del tipo “hace una hora no existía esta mesa”, o “esta montaña no existía antes” pueden ser fácilmente comprendidas si les asignamos un contexto y unas circunstancias particulares en las cuales tienen significado. Aún para expresiones más complicadas es posible encontrar un contexto, un juego de lenguaje; veamos el siguiente ejemplo: “Después de que él dijo esto, la dejó como lo hizo en el día anterior”. Entendemos esta frase? La entendemos como si la hubiésemos oído en el curso de una narración? Si la tomamos aisladamente no sabríamos de que se trata, pero yo puedo inventarme un contexto en el cual tenga significado.

Son bien conocidos los argumentos de G. Moore, examinados por Wittgenstein en O.C. 24¹); a las proposiciones de Moore “ésta es una mano”, o “yo sé que ese es un árbol” les dedica una buena parte en sus análisis con el fin de subrayar la importancia del problema del contexto. Los conceptos de ambas proposiciones son relativos a los contextos en los cuales aparecen, a los cuales pertenecen. La frase “yo sé que ese es un árbol”, puede significar toda clase de cosas y cada vez el *ese* que yo declaro, es de diferente clase; puede ser una cita de una gramática castellana, o el título de una canción o de un poema. Es una declaración comprensible pero hemos de especificar el contexto en el cual Moore la explica. “Esta es una mano” puede significar también toda clase de cosas; su uso es de diferente clase en una frase dicha sobre un diseño de un cuadro o cuando se dice en un tratado de

24) Ver G.E. Moore, “*Proofs of an External World*”, en *Proceedings of the British Academy*, Vol XXV, 1939, y *A Defense of Common Sense*, en *Contemporary Critic Philosophy*, J.H. Muirhead, 1925.

anatomía; es fundamental determinar el contexto usual el cual permite situar la lógica tanto de funcionamiento como de significación de los conceptos allí contenidos.

Hablar de un contexto no significa establecer un esquema rígido al cual se deben ajustar nuestros conceptos; el contexto no es una casilla para encuadrar conceptos. En este sentido Wittgenstein no tuvo interés de crear un contexto ideal, para proponer un lenguaje ideal. Por el contrario la ley contextual es la ley de la movilidad y del uso; a unos usos determinados de un grupo, se corresponden contextos diversos en los cuales tienen significado nuestros conceptos.

Al pronunciar las palabras "5 ladrillos" en un juego de lenguaje y estas mismas palabras en el caso imaginario de P.I. 21 notamos una diferencia; en ambos casos hay un contexto diverso, particular. La diferencia la da el contexto en el cual son pronunciadas. Fuera de tal contexto estas expresiones y en general cualquier concepto no tendrían significado; debemos estar atentos a éste, para ver de qué manera significan. Así como las palabras "yo estoy aquí" tienen significado sólo en un cierto contexto y no cuando se las decimos a alguien que está sentado frente a mí y me ve claramente; no porque ello sea superfluo, sino porque su significado no está determinado por la situación.

Volvamos ahora a los casos que han sido para nosotros centro de atención; en los análisis de los conceptos de matemáticas, de colores, de sensaciones, por qué es importante el problema del contexto?

Los conceptos matemáticos necesitan de un contexto para ser entendidos, aprendidos y usados. La expresión "cómo seguir la serie" viene correctamente usada cuando quien la aplica está pensando en la fórmula, pero en "tales y cuales circunstancias". Se sabe cómo seguir la serie según unas fórmulas aprendidas en el álgebra; fuera de ellas no se sabe cómo seguir la serie. Por ello, las expresiones "ahora sé cómo seguir la serie" y otras del mismo tipo, pertenecen a un juego de lenguaje en los cuales aprendimos su uso, es decir, "en ciertas circunstancias yo sé cómo seguir adelante". Los conceptos de colores necesitan del contexto para ser comprendidos; lo vimos ampliamente cuando lo expusimos en la primera parte de esta sección. Los conceptos del caso imaginario del pueblo daltoniano configuran una situación contextual diversa a la así llamada "normal"; ellos dentro de tal contexto tienen una lógica de funcionamiento, un marco de significación, lo cual a su vez nos muestra que el contexto actual de los hechos de naturaleza y un determinado aprendizaje explica la lógica de nuestros actuales conceptos de colores. Lo mismo podemos decir de los casos imaginarios en los cuales

en otro contexto, no se darían determinados conceptos de sensaciones. Otro funcionamiento de nuestro sistema de nervios es ya un nuevo contexto que implica un sistema conceptual diverso. Fuera del contexto, el concepto "dolor" no tiene un uso, por lo tanto un significado.

En los casos precedentes de la matemática, de los colores y de las sensaciones y podemos decir en todo tipo de concepto, el problema del contexto puede muchas veces engañarnos si lo entendemos como la dirección única de funcionamiento de tales conceptos. Como estamos habituados a un contexto determinado de significación, somos poco conscientes de la necesidad de abrirnos a otros contextos a los cuales pertenece otro mundo conceptual; así nos lo advierte en Z. 165:

"Nos sucede que nos sentimos "como en casa" con un mundo conceptual que pertenece a nuestra situación, a nuestros contextos".

Las apreciaciones Wittgensteinianas sobre los contextos implican una llamada de atención con el fin de darnos cuenta del funcionamiento conceptual nuestro y que pertenece a nuestra situación, y a la vez son una apertura a otras posibles situaciones, que no son nuestra situación, pero son situaciones de otro grupo, de otra cultura, con otros contextos; a unos y a otros corresponde una lógica conceptual. Por esto su consejo continuo es, no preguntarnos por una teoría general del significado de las palabras, sino por el "contexto". Con esto rechaza el nominalismo, para quienes los conceptos solamente son nombres dados arbitrariamente, sólo convenciones; rechaza igualmente un tipo de realismo para quienes los conceptos tienen una existencia en sí mismos. Para Wittgenstein el significado de los conceptos está en relación con las reglas que gobiernan su uso, y este uso no es sólo una cuestión arbitraria; pertenece a un contexto, a una situación.

Los conceptos no son absolutos, ni independientes; ellos pertenecen a unos contextos. Si fuesen absolutos, no habría necesidad de describir los entornos en los cuales funcionan; en cambio pertenecen a un contexto especial, hasta cierto punto dependen de éste. Los conceptos son relativos a unos contextos en los cuales significan. Con estas consideraciones en torno a los "contextos" creemos haber detallado uno de los contenidos de la alternativa Wittgensteiniana. Seguidamente entramos en una noción muy afín a ésta, la cual nos completa el cuadro de la posición del autor; es la noción de "sistemas".

Sistemas:

Estamos tratando de comprender la no-independencia de los concep-

tos, lo cual significa hablar de algún género de dependencia. La dependencia conceptual es una dependencia de "sistemas" en los cuales ellos significan. Es difícil concebir la comprensión de un juego conceptual independiente de tales sistemas. En qué consiste el afirmar una dependencia conceptual de un sistema proposicional en el cual hemos de situar su universo de comprensión? Cuáles son las características asignadas por Wittgenstein a estos sistemas en el interior de los cuales debemos situar la comprensión de la lógica conceptual?

Según C. Wilde hay dos direcciones en las cuales el II Wittgenstein no está usando la noción de sistema: a) en el sentido en el cual el todo, el sistema lenguaje es para ser entendido primariamente como un sistema funcional de verdades conectando sistemas de proposiciones. Esta era más bien la pretensión del *Tractatus*. b) en el sentido en el cual "conocer" es un sistema de verdades, todas derivadas de la misma manera de un sistema básico proposicional; esta segunda es de tipo Cartesiano 25).

A nuestro modo de ver, algunas de las características de la noción de "sistema" tal como aparece en su período de las *Investigaciones Filosóficas* se pueden puntualizar así: No podemos considerar aisladamente unos conceptos, un juego conceptual, de unos sistemas. Sólo dentro de tales sistemas, ellos tienen vida (Z. 146). Si tomamos un concepto y lo entresacamos de su sistema es imposible identificar su función; para descubrir su vida significativa lo debemos colocar dentro del sistema y leerlo allí. Si por ejemplo llegamos a una tribu del todo desconocida para nosotros, donde todo su sistema nos es extraño, cómo haremos para comprender lo que ellos quieren significar? Si nos familiarizamos con su sistema, nos familiarizaremos con lo que ellos quieren significar tanto con sus conceptos como con los signos que los acompañan.

Un sistema es el punto de apoyo de la argumentación y al interior de él los signos y los conceptos adquieren vida; si cada concepto funciona de manera aislada y no está en el engranaje de un sistema conceptual, sería imposible su funcionamiento en términos de significado. La noción Wittgensteiniana de sistema implica un cuerpo proposicional, un cuerpo conceptual. Una proposición incluye ya un sistema proposicional:

25) C. Wilde, *A Discussion of Wittgenstein's Notes on Certainty*, Open University, Unit 29-31, 1976, pg. 65.

“Aquello que afirmo no es una proposición, sino un engranaje de proposiciones (un sistema)”. O.C. 225.

El contenido de una proposición es expresión del contenido total de la serie; no podemos concebir proposiciones independientes a las cuales les asignamos un valor significativo; todo sistema conceptual comporta una serie proposicional en la cual una de ellas forma parte del todo. Así, nuestro conocimiento forma un enorme sistema; sólo dentro de él, un fragmento particular —una proposición— tiene el valor que le asignamos pero debe ser leído contextualmente en el sistema al cual pertenece (O.C. 410). Nuestras creencias forman un sistema; cuando creemos no estamos afirmando sólo una proposición, sino un sistema entero de proposiciones, y en tal sistema la primera tiene sentido (O.C. 141). Nuestras dudas constituyen un sistema; en principio, yo no dudo de ciertas cosas, por ejemplo no dudo de que este color se llame azul. Mis certezas constituyen un sistema.

En el sistema es importante el todo, desde el principio hasta el final; para entender una proposición, un sistema proposicional debo partir del principio y llegar hasta el final. El sistema no es un simple punto de partida; en él tienen lugar todas las confirmaciones o reprobaciones. El sistema es punto de partida y punto de llegada:

“Toda comprobación, confirmación o reprobación de una hipótesis tiene lugar dentro de un sistema, y este sistema no es un punto de partida más o menos arbitrario y dudoso de todos nuestros argumentos. No; pertenece a lo que nosotros llamamos la esencia del argumento. El sistema es un punto de partida y el elemento en el cual los argumentos tienen su vida”. O.C. 105.

Los conceptos de colores, de matemáticas, de sensaciones, se pueden explicar como sistemas? Ciertamente:

“Nosotros tenemos un sistema de colores, así como tenemos un sistema de números”. Z. 357.

En qué residen, en qué se fundamentan, los sistemas? En la naturaleza de las cosas coloreadas, en la naturaleza de los números? Ni en la naturaleza de las cosas ni en la naturaleza de los números. Los sistemas están fundados en nuestra naturaleza, en ciertos hechos de naturaleza que se dan de una determinada manera; por ello a otros hechos necesariamente se corresponden otros sistemas. Los conceptos del pueblo daltoniano forman parte de un sistema, así como las matemáticas de una tribu cuyo número mayor sea el 156 por ejemplo, conforma un sistema; en ambos casos los sistemas son diversos.

Al respecto de la diversidad de sistemas, conviene explicitar una de las intenciones del autor cuando se ocupa de estas discusiones, pues una falsa comprensión de los sistemas conceptuales no ha llevado a una interpretación incorrecta de otras realidades culturales, que en definitiva son sistemas conceptuales peculiares. Frazer no comprendió el sistema mítico y pretendió juzgarlo desde un sistema considerado como el único válido; Wittgenstein en este sentido no puede estar de acuerdo con Frazer. Los sistemas son diversos; no hay un único sistema, no hay un único orden válido. Lo que nos sucede es que estamos impresionados con nuestro sistema y ello nos incapacita para mirar desprevenidamente otros sistemas. Siempre juzgamos los otros sistemas, desde nuestro sistema 26).

Religión y ciencia son dos sistemas, dos juegos de lenguaje. Sus diferentes creencias, sus conceptos, tienen lugar en diferentes sistemas de aprendizaje (O.C. 107). Son diferentes, pero no implican necesariamente oposición. Los argumentos en favor de uno no se pueden constituir en argumentos en contra del otro, las particularidades de uno, no pueden proponerse como opuestas a las particularidades del otro sistema; ambos tienen un cuerpo propio proposicional específico. En este sentido tampoco los sistemas se pueden plantear como superioridad de unos sobre otros; la ciencia no es el orden único y superior; ni las visiones científicas las debemos colocar en un plano superior por ejemplo al orden del hombre primitivo-mítico. La ciencia no es "el único orden sistemático", ni tampoco la religión; son dos sistemas con sus respectivos conceptos, con un plano particular de trabajo, con una lógica operacional específica. Si comparamos nuestro sistema de creencias, nuestro sistema de conocimiento con el de un grupo determinado de los así llamados pueblos primitivos de mentalidad mítica, resulta evidente de lejos que el de ellos es más pobre. Pero no es que de hecho sea así; sencillamente su sistema de creencias y de conocimientos es diverso. La significación de sus conceptos en términos de conocimiento forma su sistema.

Todo lo anterior nos ha presentado un nuevo carácter de la lógica conceptual. Los conceptos son dependientes de unos sistemas y sólo en ellos significan. Nos ha mostrado también que los sistemas forman cuerpos proposicionales con un funcionamiento peculiar; por ello he-

26) A propósito del tema citamos la obra de Roger Trigg, *Reason and Commitment*, Cambridge, 1973. Tiene algunos elementos útiles sobre análisis de otros sistemas y culturas, como discusión de aspecto religioso.

mos de saber distinguir la diversidad, la especificidad; estos aspectos han de ser tenidos muy en cuenta en los aportes del autor al problema de la lógica.

2.3. El problema de las "Reglas"

La problemática involucrada en la noción Wittgensteiniana de "reglas" es muy amplia; tiene diversos roles cuando viene explicada en los diferentes juegos de lenguaje:

"Lo que nosotros llamamos "una regla" de un juego de lenguaje, puede tener diferentes roles en el juego". P.I. 53.

Se trata de penetrar en algunos de tales roles especialmente en cuanto hace referencia con el problema conceptual en términos de su funcionamiento. Con el fin de evitar algunos malentendidos, distingamos aspectos del problema; no se trata de un análisis de tipo causal, es decir, de unas reglas que generan un comportamiento (P.I. 198). Cuando hay una regulación por ejemplo de señales de tránsito, tales señales causan regulativamente un tipo de comportamiento, de hábito; de tal regulación causal no se ocupa Wittgenstein. Tampoco pretendió establecer una forma canónica como modelo al cual se deben ajustar los conceptos; ni son reglas de inducción o deducción las que tiene en mente para explicarlos 27).

De qué naturaleza son las reglas del lenguaje, las reglas que rigen los conceptos? Qué relación existe entre regla y concepto? Hay una parte de la lógica conceptual que podemos poner en relación con el problema de las reglas en el II Wittgenstein? Al examinar la naturaleza de las reglas, estamos examinando la naturaleza de los conceptos regidos por tales reglas, y en este sentido estamos determinando otro aspecto de la lógica de los conceptos. Los conceptos funcionan de acuerdo a un sistema de reglas. De qué tipo son estas reglas?

Así como lo hemos hecho en cada uno de los apartes del trabajo, veamos de manera breve cuál era la posición en el *Tractatus* en relación a las reglas. En Tract. 6.37 leemos: "La única necesidad es una necesidad

27) La parte VI de la 3a. Ed. de R.F.M. ed. von Wright Anscombe -Rush-Rhees, incluye los manuscritos quizás más satisfactorios de la presentación del pensamiento de Wittgenstein sobre "Las Reglas" (1943-44). La parte VII (1941-44) contiene también material al respecto.

lógica". La lógica en este sentido proporcionaría el paradigma de verdad necesaria. De otra parte, la teoría de la pintura —*picture theory*— exige reglas estrictas y claras, las cuales están como escondidas en el medio del entender. Si alguno pronuncia una frase y la significa o la entiende, está operando con un cálculo de acuerdo a unas reglas definidas. El lenguaje tal como viene concebido en el *Tractatus*, consiste en proposiciones que sin excepción son funciones de verdad de las proposiciones elementales. Cada proposición es el resultado de operaciones de verdad sobre las proposiciones elementales (Tract. 5.3). Para tal proceso es necesario un sistema de reglas rígido, claro. Cercanos a esta concepción podemos citar a Frege, Russell, Boole.

De qué manera Wittgenstein comienza a desencantarse de tal posición? Considera que en todo esto tenemos una gran confusión. Es realmente extraño que "la proposición es pintura de la realidad", significa que es la "pintura" y no la realidad, la que prueba la proposición, como si la pintura tomase en sí misma todo el rol de la realidad. Pero, nos debemos dar cuenta que lo que describimos de la pintura, es sólo una regla; y esta regla no está de la misma manera para la pintura, como una proposición empírica lo está para la realidad. La "pintura" no nos muestra que tal y cual cosa sucede, sólo nos muestra que lo que sucede, puede ser tomado de esta manera (R.F.M. VI, 5). La regla de la pintura, se constituyó en regla definitiva, en cambio nos hemos de dar cuenta de la existencia de un conjunto de reglas diversas que van a regir los diferentes juegos de lenguaje. El *Tractatus* proponía un tipo de reglas definidas, correctas, con un grado de precisión y exactitud, pero es justamente el olvidar la "totalidad" de las reglas lo que nos confunde; hay diversas reglas que gobiernan los juegos de lenguaje, éstas no responden a ninguna realidad externa, sino pertenecen a la naturaleza misma del lenguaje. Estamos tentados a imaginar un cálculo de reglas definidas, como si hubiese un permanente substrato para cada frase que decimos, y que el acto mental organiza de manera milagrosa.

La naturaleza de las reglas a las cuales alude el II Wittgenstein es gramatical. El término "gramática" lo usa para significar el estadio de las reglas del lenguaje y también para significar la ramificación de las reglas entre ellas mismas. La gramática no está insertada en un medio etéreo, de supervivencia, sino que es la estructura misma de nuestras prácticas dinámicas lingüísticas. La gramática Maltese por ejemplo, no tiene el verbo ser; cuando necesitan expresarlo repiten el pronombre. En la gramática alemana el número 21 se dice en un ordenamiento diverso al español. Pero hay un nivel especial en el cual está interesado en el plano gramatical; al servirse de un ejemplo comparativo arroja luz sobre nuestro problema. Con el fin de situar la naturaleza de las reglas

del lenguaje, es decir las reglas gramaticales, las compara con las reglas del cocinar:

“Por qué no llamo yo las reglas del cocinar “arbitrarias” y por qué estoy tentado a llamar las reglas gramaticales arbitrarias?... Porque cocinar está definido por su finalidad, mientras que el hablar no. Este es el por qué el uso del lenguaje es en un cierto sentido autónomo, en tanto cocinar y lavar no lo son... Usted cocina mal si usted está guiado por reglas diferentes a las correctas; pero si usted sigue otras reglas diferentes a las del ajedrez, usted está jugando otro juego. Y si usted sigue otras reglas gramaticales a éstas y aquellas, eso no significa que usted diga algo errado; no, usted está hablando de otra cosa”. Z. 320.

El ejemplo es de mucha utilidad; se trata de una comparación válida, la cual nos permite comprender la naturaleza de las reglas que rigen el lenguaje, si bien en ambos casos la connotación de la noción es diferente. Las reglas del cocinar están definidas por objetos específicos; las primeras están descritas por su finalidad, en cambio en las segundas debemos saber que cuando usamos ciertos conceptos no es porque los hayamos confirmado como los más ventajosos. Las reglas del cocinar están asociadas al hecho mismo del cocinar; el lenguaje en cambio es autónomo y no existe una esencia intrínseca o una realidad especial que nos exige (*must be*) de una manera inaplazable un único funcionamiento correcto. Las reglas del cocinar tienen un modo de aplicación, una manera correcta en la cual deben funcionar; si las aplicamos mal tendremos como resultado una mala comida. En cambio con el lenguaje sucede algo diverso; si nosotros seguimos un determinado tipo de reglas, no es porque haya algo que nos obligue en su aplicación con el fin de producir unos buenos resultados; no hay algo que fije su corrección, su exactitud. Sencillamente si estamos utilizando otro tipo de reglas, sucede que comenzamos a jugar un juego diferente.

Nos podemos imaginar una lista completa de reglas para una buena cocina y tales reglas funcionan en una única dirección. En cambio, cómo hacemos para fijar una lista completa, exacta y definida para el empleo y uso de una palabra? No podemos pensar en una lista completa de reglas para el empleo de una pieza de ajedrez; se puede pensar en muchos casos en los cuales se decide por las listas normales de tales reglas, pero no siempre. Nuestro error consiste en pensar en reglas perfectas y completas como si pudiesen ser formuladas idealmente sin referencia a su uso o a sus usuarios. (P.I. 84-5).

Es imposible pensaren un ordenamiento ideal, estricto que constituya un sistema de reglas definitivo; no debemos olvidar que el lenguaje no funciona en una única dirección, sino de muchas y muy diversas maneras y no podemos fijar sus límites. El ordenamiento ideal no puede justificarse como el resultado de haber comprobado un determinado juego conceptual como el más correcto y el más ventajoso. Las reglas que rigen el lenguaje no son reglas fijas; podemos concebir casos en los cuales nos damos las reglas a medida que procedemos, como también hay casos en los cuales modificamos las reglas a medida que avanzamos (Z. 148-9; P.I. 53-4, 83-5). Si tales reglas no son fijas, tampoco lo serán los conceptos que obedecen a un determinado funcionamiento regulativo.

Sin embargo, no queda aún suficientemente explicado el problema con lo dicho hasta el momento, pues el mismo proceso de aplicación de las reglas, nos presenta algunas dificultades:

“El hecho fundamental aquí es que nosotros fijamos reglas, una técnica para un juego y entonces cuando nosotros seguimos las reglas las cosas no se suceden como nosotros lo habíamos asumido. Entonces resulta que nosotros estamos como enredados en nuestras propias reglas. Esta confusión en nuestras reglas es la que nosotros queremos entender. Y esto nos arroja luz sobre nuestro concepto de “significar algo”. P.I. 125.

Qué significa seguir una regla? Hay un proceso interno que me determine en su seguimiento? Hay una necesidad intrínseca que me obligue a su cumplimiento?

La explicación acerca del “seguir una regla” en el campo conceptual no es una cuestión que pertenezca a la historia; por el hecho de haber usado de tal y tal manera un concepto no por esto necesariamente debemos ahora seguir la misma regla (R.F.M. VI, 21). Seguir una regla es una actividad humana (R.F.M. VI, 29), una regla es una institución (R.F.M. VI, 32). Seguimos una regla no necesariamente como resultado de un proceso deductivo que me lleva a formular consecucionalmente una serie de pasos determinados por tal regla; seguimos la regla y viene esto... (R.F.M. VI, 29). Al seguir una regla no dejo de lado otras cosas que debo elegir; sucede que si yo entendí la regla se sigue su aplicación. Entendí la regla? Sí. Entonces aplíquela a los números; seguir una regla no es elegir entre dos alternativas, o escoger una cosa y dejar otra (R.F.M. VI, 30). No se trata del desplazamiento de nada, sino se trata de una institución. Cuando obedecemos una regla no estamos escogiendo nada; obedecemos las reglas ciegamente (P.I. 219).

No quiere decir que el “seguir a ciegas” sea seguir sin criterios, o sea un seguir inútil, pero tampoco presupone un último fundamento al hacerlo; se trata de un juego de lenguaje con un determinado tipo de reglas. Ciegamente significa en definitiva no tener razones últimas para seguir una regla tal como lo hacemos nosotros; la cadena de razones tiene un fin. Será posible por una genuina predicción acertar a precisar qué se produce si yo sigo unas reglas determinadas? Al fin lo que cuenta para el resultado, es el criterio por el cual la regla se siguió (R.F.M. VI, 15).

La regla no es una entidad aislada fuera de un determinado juego de lenguaje; no es un fenómeno extralingüístico, pertenece al lenguaje. Hemos tenido la tentación de pensar en un sistema de reglas fijas, por ejemplo del tipo del esencialismo ya expuesto anteriormente, o del lenguaje ideal, debido a una especie de experiencia en mi actuar que inspiraría un sistema de reglas fijas y exactas. Para el II Wittgenstein no hay experiencias que me lleven a actuar de acuerdo a una regla; las reglas son reglas gramaticales (P.I. 232). Nos encontramos con una paradoja a resolver:

“Una regla no puede determinar un modo de actuación por el hecho que cualquier modo de actuar puede estar de acuerdo con la regla. La respuesta es: si puedo estar de acuerdo con la regla, puede también ser puesta en contradicción con ella. Aquí no existe por lo tanto ni concordancia, ni contradicción”. P.I. 201.

Seguir una regla es algo que puede realizar un solo hombre y solamente una vez en la vida? La cuestión es conceptual y nos exige un análisis lógico del concepto “seguir una regla”. Por supuesto nos podemos imaginar casos y situaciones en los cuales una regla sea seguida por alguien una vez y luego sea abandonada. Pero si tal caso se da ya no existiría más la regla ni la práctica de seguirla. “Seguir una regla” no es seguir ésta o aquella en particular; seguir una regla significa hablar de costumbres, de usos, de prácticas o instituciones; suponen una sociedad, una forma de vida y no pueden ser privadas. Las reglas son seguidas por más de una persona.

Adivinamos una regla o la captamos intuitivamente? Esto significa su aplicación y la aplicación de una regla puede ser adivinada cuando hay una elección para hacer, entre diferentes aplicaciones” (Z. 307). Hay una selección entre tal diversidad y esto crea la regla, así se instituyen. Para la aplicación de una palabra, para su uso, no estamos en espera del sugerimiento de la regla; no estamos en continua espera de ella ni siquiera cuando estamos enseñando a otro el uso y el significado de una palabra.

Decimos entonces: qué es aprender una regla? *Esto*. Qué es cometer un error al aplicarla? *Esto*. El *esto* que se señala es algo indeterminado. La regla no crea una entidad independiente a la cual se pueda señalar para hablar de un correcto uso concreto necesario a seguir. Las reglas gramaticales son de esta naturaleza, son el resultado de este juego concreto de lenguaje pero no podemos decir nada más de ellas.

Veamos cómo se aplica a los conceptos de colores y a los conceptos de matemáticas, la relación entre reglas y conceptos: una determinada teorización sobre los colores, nos ha llevado a justificar un determinado tipo de reglas que rigen el juego de los conceptos de color. Por ejemplo decimos: "Hay realmente cuatro colores primarios", pues hay reglas que fijan los cuatro colores. Sin embargo las reglas de los conceptos de colores de ninguna manera tienden a fijar y a explicar los conceptos así (Z. 331). En cambio, podemos dar la siguiente explicación; es de gran importancia darnos cuenta que difícilmente surge una discusión entre la gente acerca de si el color del objeto es el "mismo" del color de eso... que la medida de una calle sea la "misma" de la medida de eso... Este acuerdo pacífico es la característica que rodea el uso de la palabra "lo mismo", y de la palabra "regla" en el caso de los colores.

Cuando yo grito "ayuda" cómo sé lo que significa tal palabra? Bien, es así como reacciono en *esta* situación. Pues, la palabra "verde" o "azul" significan de la misma manera, significan en unas circunstancias las cuales son convencionalmente reconocidas como legítimas y así se emplean tales conceptos o todo un sistema conceptual.

Qué sucede cuando alguien está escribiendo una secuencia de números y dice: "ahora yo entiendo", "yo debo (*must*) siempre..." Aquí encontramos la expresión de una regla; sí, pero funciona solamente dentro de un juego de lenguaje. No puedo pensar a tal regla si ella no está en el marco de un juego de lenguaje, independiente de él no tiene sentido, ni valor de aplicación (R.F.M. VI, 27). En un juego de lenguaje concreto, de qué naturaleza es la regla que rige un determinado funcionamiento de los conceptos matemáticos? Decimos: $8 \times 9 = 72$; esto es una regla. Sí, pero sólo me muestra cómo $8 \times 9 = 72$ y a la hora de la verdad no muestra nada más. Es muy difícil mostrar el proceso a través del cual somos conducidos hacia esa regla; tal regla no es independiente de la actividad humana que la creó y la instituyó.

Si las reglas no nos dan el "dato correcto" en la matemática, de qué manera nos cercioramos de la legitimidad de un cálculo?

"No es posible describir cómo nos cercioramos de la legitimidad de

un cálculo? Oh sí. Sin embargo no emerge alguna regla cuando lo hacemos. Pero lo más importante es: la regla no se necesita; nada hace falta. Calculamos de acuerdo a un regla y eso es suficiente".
O.C. 46.

La regla no se necesita; no hay una necesidad intrínseca obligante para la aplicación de una regla determinada. La única necesidad es una necesidad gramatical y no hay una gramática que nos fuerce. Es éste uno de los aspectos importantes en la naturaleza de las reglas, e incide en la naturaleza de los conceptos regidos por tales reglas. Los conceptos en su forma gramatical no poseen una necesidad intrínseca que nos obligue en su utilización; no hay una gramática conceptual, que nos fuerce, y las reglas de tales conceptos tienen el mismo carácter de relatividad.

El cálculo lo aprendemos no mediante una regla, sino mediante el mismo cálculo; conocimos la naturaleza del cálculo, aprendimos a calcular (O.C. 45). La aceptación de un nuevo cálculo, o de un cálculo diverso, i.e. de un nuevo concepto matemático, es la aceptación de otra regla gramatical, en la cual los conceptos que las expresan poseen una lógica de funcionamiento, una lógica operacional. La cuestión acerca del seguir una regla en el cálculo, implica la pregunta por el criterio para seguir tal regla; hay una criteriología regulativa. El criterio no es únicamente experimentar un buen sentimiento de satisfacción que acompaña nuestro acto de seguir la regla; tampoco es una institución que me diga a mí lo "correcto"; ni son una serie de consecuencias prácticas después de haber probado los conceptos como ventajosos para seguir una regla; ni es una experiencia empírica el 5 y después 6 en la serie de los números. No hay regla única para poder alcanzar la serie 6 después de la serie 5. Si tengo tal concepto es sencillamente una decisión espontánea o tenemos un concepto definido de regla, y por ello sabemos lo que debemos hacer en cada caso particular, no podemos tener dudas de ello. Es obvio para mí, pero no doy razones (R.F.M. VI, 24).

Antes de concluir nuestra reflexión sobre las reglas, destaquemos uno de los aspectos principales en nuestro problema de lógica conceptual. Expusimos la naturaleza de las reglas y ello nos ha caracterizado consecuentemente la naturaleza de los conceptos regidos por tales reglas. Nos preguntamos ahora: tenemos la obligación (*must*) de seguir una determinada regla? Hay algún tipo de concepto obligatorio para seguir en cuanto a su contenido significativo? Si hay tal obligación cómo se presenta? Si no hay, cuáles son las implicaciones para nuestras consideraciones sobre los conceptos? Una de las principales inquietudes de Wittgenstein fue resolver el carácter de obligación como exigencia radical y necesaria de un sistema proposicional, de un juego conceptual, de un

determinado concepto. Tal “*must be*” sería un imperativo absoluto, el cual no dejaría ninguna alternativa de selección, basta seguirlo. De un sistema de reglas —tipo *Tractatus*— se deriva consecucionalmente un tipo de conceptualización, un tipo de acciones provenientes de una necesidad que nos determina en su cumplimiento. Cuál es la posición en su segundo período?

Cómo surge el problema del “deber ser”? Una manera de nosotros expresarlo es “nos damos cuenta de que es así y lo vemos claramente”. Para Wittgenstein esta declaración muestra la clase de lección a sacar de la escena puesta en juego. Este “debe” muestra que él va en un círculo y decide ver las cosas *así*. Decide actuar de tal y cual manera. Yo imagino que quien vea el proceso de la misma manera, también decidirá una moral (exigencia) de ello. (R.F.M. VI, 7). Actuamos en forma obligada porque vimos que debía ser así, y de acuerdo a esto realizo unas acciones. Pues bien, este “debe” es la expresión de un concepto adoptado. El concepto no es anterior a la adopción, ni existía en un mundo aislado o independiente. El “debe” nuestro, nos muestra que está por surgir un concepto. La adopción conceptual no corresponde propiamente a una necesidad intrínseca. A ésta así llamada “necesidad intrínseca” sólo corresponde un correlato en el lenguaje:

“El único correlato en el lenguaje a una necesidad intrínseca es una regla arbitraria. Es la única cosa que uno puede entresacar de esta necesidad intrínseca dentro de una proposición”. P.I. 372.

Las proposiciones y los conceptos son dependientes de las reglas gramaticales que los rigen. Y la gramática no nos da “la manera correcta” del uso. No seguimos la serie de números matemáticos, porque sabemos obligatoriamente el número correcto a seguir adelante en la serie:

“No existe este correcto. No hay como la máquina correcta que una vez elegida, nos lleve automáticamente hacia adelante”. Z. 304.

Y por ello cuando decimos “seguir la serie así sucesivamente”, en vez de suponer una única secuencia correcta, supone haber aprendido una técnica y tener el control de ella (Z. 308). Cómo puede una regla mostrarme lo que “debo” (*must*) hacer en *este* punto? Sin embargo lo hacemos sobre cualquier interpretación de acuerdo a una regla. Pero:

“Una interpretación está sostenida en el aire; a lo largo de la regla yo interpreto y ello no me puede dar ningún apoyo. Las interpretaciones por sí mismas no determinan el significado”. P.I. 198.

Se funciona de acuerdo a una regla pero no significa que sean necesarias, con un carácter de obligatoriedad intrínseca. Se funciona con unos determinados conceptos regidos por tales reglas, pero no significa que sean necesarios y por lo tanto los únicos. Ellos poseen un carácter especial y funcionan de acuerdo a unas reglas cuya naturaleza hemos descrito. Es éste otro de los aspectos de la alternativa Wittgensteiniana sobre los conceptos regidos por unas reglas; por ello tienen un carácter de relatividad, una lógica operacional, como consecuencia de la relación reglas-conceptos.

2.4. Formas de vida

Sin pecar de exageración, nos encontramos de frente a una de las nociones más complejas del autor, pues son diversos los roles asignados a ella a lo largo de varios estudios al respecto. Para Malcolm, difícilmente hemos logrado acentuar la importancia debida a ella en los últimos escritos del autor. Es una noción íntimamente ligada con la de "juego de lenguaje". Aparece usada 5 veces en las *Investigaciones Filosóficas*. 28). La noción "forma de vida" según parece fue tomada por Wittgenstein —si bien para sus propios propósitos y con unas connotaciones muy específicas— de la obra de Eduard Spranger, *Lebensformen*. 29). No hace referencia a nada biológico y orgánico.

Situémosla en el campo específico nuestro, en relación con el problema de los conceptos. De qué manera está en relación? Cuál es la relación del problema conceptual con la noción "forma de vida"? Esta es una primera pregunta para responder. Otra pregunta es la siguiente: De qué manera la elucidación de la noción "forma de vida", nos permite clarificar el problema de la lógica conceptual?

A la primera pregunta podemos responder con la expresión frecuente en la obra del autor: "los conceptos están allí como una forma de vida". Se trata de penetrar en la naturaleza de tal relación y éste es el objetivo de la presente sección. Con ello damos también respuesta a la segunda pregunta; al exponer algunos de los rasgos esenciales de tal noción, clarificamos otro aspecto de la lógica de los conceptos.

28) Aparece 5 veces en P.I.: 19, 23, 241, pgs. 174, 176; 2 veces en O.C.: 358, 359. Es una noción que ha suscitado diversas interpretaciones. Recomendamos el artículo de J.F.M. Hunter: *Forms of Life in Wittgenstein's Philosophical Investigations*, publicado en "Essays on Wittgenstein", E.D. Klemke, University of Illinois Press, 1971, pgs. 273-97.

29) Eduard Spranger, *Lebensformen*, Halle, 1930.

Cómo surge tal noción? La expresión forma de vida, surge en los escritos del II Wittgenstein por su interés de contrastar el lenguaje con un cálculo mental rígido y uniforme (P.I. 81, 102). Si los conceptos provinieran de tal cálculo, serían igualmente rígidos y estables; los conceptos de un cálculo así concebido, serían independientes y absolutos. Abordemos entonces esta noción en cuatro connotaciones con la esperanza de presentar un nuevo aspecto de la alternativa Wittgensteiniana en relación a la lógica de los conceptos.

Primera connotación: La noción "forma de vida" comporta un sentido agudo de la relatividad de la naturaleza, como a la vez de la contingencia de las diversas formas de vida. Es evidente que nuestras reglas, nuestras instituciones, nuestros juegos lingüísticos, nuestros conceptos no tendrían sentido si no se dieran ciertos hechos generales de naturaleza y cierta peculiaridad natural de nuestra especie. Estos hechos están incorporados en una historia humana y requieren una investigación especial; los conceptos del lenguaje, que son sus instrumentos de expresión, están en relación con la naturaleza y están dados como en una "forma de vida".

Qué hay detrás del establecimiento de los hechos a los cuales se refiere Wittgenstein? Cómo los hechos generales (de naturaleza o de otra especie), hacen posible que el "medir" (concepto), esté en interacción con la formación conceptual que transforme lo empírico?

La respuesta a esto puede ser: detrás del lenguaje humano, debemos entender una práctica lingüística dada que está conectada con formas de vida humana. Las formas de vida son formas de acción compartida por gentes de un tiempo y una cultura particulares: no es cuestión de acuerdo o de meras opiniones; debemos distinguir entre opiniones y formas de vida. Los conceptos no son el resultado de opiniones sobre colores, medidas, u otras conceptualizaciones, sino acuerdos en formas de vida; los conceptos dependen para su significación de tales formas. Hay expresiones de simpatía, de esperanza, de expectación que son formas de vida; el establecimiento de los conceptos correspondientes a tales hechos, está últimamente ligado a una manera especial de vida. Tal forma de vida no tiene un carácter definitivo de existencia anterior o pre-existencia, como tampoco posee una garantía de supervivencia eterna.

Si las formas de vida se dan de una determinada manera, son éstas mismas formas de vida las más susceptibles a una posibilidad de cambio; pueden y deben cambiar en modo diverso. Y según Wittgenstein:

"La enfermedad de una época se alivia mediante un cambio en el

modo de vida de los hombres mediante un modo de pensar y de vivir diverso... Supongamos que el uso del automóvil provoque y favorezca ciertas enfermedades y que la humanidad esté atormentada de este mal, hasta que por un motivo cualquiera, como resultado de alguna evolución, él pierde la costumbre de viajar en automóvil". R.F.M. II, 4.

Las formas de vida en este sentido, no son formas fijas, estables, permanentes y únicas. Son formas vinculadas a unas acciones, con un carácter de contingencia; por lo tanto los conceptos contenidos en tales formas de vida, participan de la misma contingencia. La contingencia de los hechos de naturaleza, nos plantea una contingencia conceptual, la cual expresaría tales hechos. Los hechos de las diversas formas de vida tienen un carácter de relatividad, por lo tanto los conceptos vinculados a tales hechos, necesariamente participan de tal relatividad.

Segunda connotación: Cuando Wittgenstein adopta el término "forma de vida", lo hace con el fin de resaltar el hecho de que hablar del lenguaje es hablar de una actividad, de una forma de vida (P.I. 23, 19). Esta segunda connotación nos presenta el funcionamiento de los conceptos en el marco de una actividad esencialmente grupal, la cual exige pensar los diversos sistemas que los componen —podemos hablar en este sentido de culturas— y que para ser interpretados y entendidos, no se pueden aislar de tal sistema (cultural), ni de unas visiones de mundo específicas. Los conceptos están en relación a tales visiones del mundo y a las diversas formas de vida que las sustentan. Si nosotros queremos entender cualquier *concepto*, debemos obtener el punto de vista de los comportamientos humanos, las actividades, las expresiones naturales, lo que rodea las palabras de tal concepto (P.I. pg. 174).

El concepto "certeza" por ejemplo, pertenece a un juego de lenguaje; la clase de certeza, depende de la clase del juego de lenguaje. Está justificada mi certeza? La justificación de cada tipo de certeza es lo que la gente acepta por tal justificación y ello se muestra en la manera como los hombres piensan y viven —formas de vida— (P.I. 325). Si nosotros queremos entender el concepto "justificación" debemos ir a lo que la gente acepta por justificación; ello se muestra claramente en sus vidas; lo mismo la certeza que el hombre tiene de "dolor", aún sin dar razones fundantes para ello; son simplemente "formas de vida" incorporadas a unos juegos de lenguaje, los cuales nos enseñan a nosotros lo que significa el concepto "justificación", "dolor", "certeza"; tal es la lógica de estos conceptos.

Como filósofos no podemos justificar racionalmente las formas de

vida ni dar razones últimas de su existencia; argumentar por ejemplo que compadecemos un hombre herido —se trata del concepto “dolor”— porque creemos, presuponemos o sabemos que tiene dolor. De hecho lo compadecemos. Debemos aceptar que se da, como una forma de vida (P.I. pg. 226).

Wittgenstein era un maestro en aquel género que podemos llamar “antropología especulativa”, el cual consiste en inventar sistemáticamente “formas de vida”, casos imaginarios de juegos conceptuales con unas “formas de vida especiales”, así como técnicas de cálculo o de medida; juegos lingüísticos muy lejanos de los que estamos normalmente habituados a considerar; se refería a ellos, contrariamente a muchos prejuicios racionalísticos y etnocéntricos como a juegos perfectamente naturales y adecuados. Según J. Bouveresse, toda su investigación filosófica fue un largo y paciente esfuerzo de documentación sobre la condición humana; no se limitó a pensar aquello posible en el ámbito de lo real, sino todo lo realmente posible y concebible. Tuvo, en este sentido, una conciencia clara de la contingencia de las actuales formas de vida, conectado esto seguramente con el hecho de una atmósfera de fin de mundo que dominó los últimos años de la monarquía Austro-Húngara.

Las “formas de vida” son posibilidades en las cuales los conceptos correspondientes, funcionan de una determinada manera; a su vez hay formas de vida posibles de otro funcionamiento diverso; éste es el resultado de la atención a las “diferencias” que acompañó continuamente sus escritos. El sentido de las “diferencias” le llevó en su obra *Notas sobre la Rama Dorada de Frazer* a rechazar la explicación de los diversos comportamientos culturales desde un único ángulo. La interpretación de un concepto, no se puede aislar de su sistema —cultura—, de una forma de vida. Considerar por ejemplo, la práctica de un sacrificio de un niño en la sociedad Hebrea pre-Abrahámica en términos de nuestra práctica y de nuestra manera de vivir, significa salirnos del contexto en el cual es inteligible. Para entenderlo, hemos de entender algo de nuestra vida que se corresponda a lo que significa esto en tal sociedad. El principal problema está en entender lo implicado allí, el “proto-fenómeno” del lenguaje al cual corresponde; no tiene sentido tomar una actitud en contra de un sistema conceptual y de comportamiento específico con una lógica de funcionamiento. A propósito del ejemplo, Peter Winch, insiste en la importancia de estar atentos al rol que juega el sacrificio del niño en la vida de tal sociedad en la cual viene practicado; es absurdo lógicamente suponer que tal práctica pueda ser instituida en-

tre nosotros 30). Con Wittgenstein podemos afirmar: el significado no lo podemos buscar en los objetos que corresponden a las palabras y a las frases, a los conceptos, sino debemos estar atentos a sus funciones en la vida humana, en cuanto son partes de un juego determinado de lenguaje. En la vida humana hay diferentes maneras de "hacer cosas con los objetos", muchas maneras en las cuales los hechos pueden tener su importancia para los hombres, en el campo de la ciencia, de la moral, de la ley, de los negocios, de la política, así como diferentes clases de hechos y de maneras en los cuales tales hechos pueden estar relacionados con determinadas decisiones.

Es importante estar atentos al rol de las palabras ligadas a unas acciones concretas en unas situaciones concretas de vida, pues ello determina su significado. No es fácil determinar este rol de la palabra en nuestra vida, ni en el juego de lenguaje en el cual está inserida (P.I. 156). Para el II Wittgenstein el significado de una palabra, de un concepto, no consiste en una intuición atómica de todo el futuro desarrollo, sino en el desarrollo en sí mismo, en su forma de vida (P.I. 241); si aún pensara en términos de proposiciones atómicas, los significados conceptuales no tendrían absolutamente nada que ver con las formas de vida; en cambio, los conceptos están en conexión con la noción y al entenderse al interior de las muchas posibles formas de vida, se sigue una lógica operacional especial, ya que pueden ser varias las formas de vida. Los conceptos están como en el centro de la vida (R.C. III, 302) y ellos permean nuestra vida; el significado conceptual depende de tal situación de vida:

"Solamente en el flujo del pensamiento y de la vida las palabras tienen significado". Z. 173.

Los conceptos no son entidades independientes de este fluir, de la permanente y libre movilidad entre el pensamiento y la vida; por ello no podemos pensar una fijación conceptual, ni adoptarla como la única correcta, la absoluta. Los conceptos están en un continuo movimiento y precisamente allí, adquieren significado. Las formas de vida no son algo estático o determinante en una reproducción conceptual eterna, ni poseen en forma a-priori un sistema conceptual. Las formas de vida no son "rationales o irracionales", están allí, así se dan. Los conceptos que se dan, como en formas de vida, desempeñan una determinada función cuando nos ponen en contacto con la realidad que nos rodea.

30) P. Winch, "Understanding a Primitive Society", en *American Philosophical Quarterly*, 1 (1964), pgs. 307-24.

Aún las teorías, que son formulaciones conceptuales, adquieren significado no porque tales conceptos contenidos en ellas sean presupuestos de otros conceptos. No, el niño que adquiere *este* concepto, *esta* teoría, está aprendiendo controles de formas de vida; tales conceptos no se aprenden por consideraciones especulativas, sino sencillamente en su uso. Con el manejo de tales conceptos, quien los aprende a controlar forma parte de un grupo, el cual funciona con un sistema conceptual inserido en una situación determinada, en una costumbre concreta, en una institución, en una forma de vida.

Debe haber un cierto acuerdo antes de que la gente pueda compartir un concepto; por ejemplo, si no hay un acuerdo general aún en los juicios sobre los colores, sería imposible decir que significan la misma cosa con las palabras "rojo, azul". El acuerdo del significado de una palabra debe envolver un acuerdo general acerca del uso correcto o incorrecto de las palabras; cuando existe tal acuerdo, la gente comparte los mismos conceptos, sin tal acuerdo la comunicación sería imposible. Una "forma de vida" es una comunidad de aquellos que comparten el mismo concepto; un básico desacuerdo conceptual, demuestra una diferencia en las formas de vida. Pero ni la una ni la otra, pueden proponerse de una manera absoluta:

"El acuerdo es muy importante, por no decir esencial en el juego de lenguaje". Z. 428.

Para caracterizar la naturaleza de este acuerdo (*agreement*), debemos ir a las especificaciones señaladas por el autor; una de ellas es la distinción entre acuerdo y opinión:

"El acuerdo no es solamente en opiniones, sino en formas de vida". P.I. 241.

"No solamente en definiciones, sino también en juicios". P.I.242.

Para entender lo que una persona dice, para saber de qué manera está de acuerdo con un grupo, para designar un objeto y usar significativamente un concepto, de nada nos sirve ir al interno de ella y conocer lo que ella está experimentando; el *agreement* no es un proceso interno, acorde con el cual nuestros conceptos se formularían. No es un acuerdo en definiciones pues éstas en definitiva se entienden en tanto se insertan en un juego de lenguaje. Las meras opiniones no pueden explicar el funcionamiento de un concepto; si así lo fuera, estaríamos justificando el nominalismo.

El acuerdo en juicios, en acciones, en formas de vida, no implica necesariamente una determinación de corrección o incorrección: el acuerdo se da *así...* como una "forma de vida" (Z. 429).

En los escritos del II Wittgenstein se plantea el paso del "yo" ("I") individual, al "nosotros" ("we") grupal, colectivo. No es el solipsista quien puede darle significado a un concepto, sino el acuerdo grupal formula un concepto o todo un sistema conceptual; el "nosotros" grupal define por un acuerdo de acciones la clase de conceptos y la manera de significar y de qué manera han de usarse:

"Estamos completamente seguros", no significa que cada persona singular está segura de lo mismo, sino que pertenece a una comunidad ("we") vinculada por la ciencias y por la educación".
O.C. 298.

En este "nosotros grupal" el lenguaje funciona de muy diversas maneras. En este sentido, "juzgar", "esperar", "entender", son fenómenos de la vida humana y los conceptos correspondientes se encuadran dentro de las formas de vida específicas a los cuales ellos corresponden. La matemática es "una forma de vida" y sus conceptos correspondientes pertenecen a una comunidad antropológica que ha establecido la validez, el uso y la significación de tales conceptos. Son pues, los conceptos de cualquier género, unas "formas de vida" adoptadas, respaldadas en acciones y comportamientos, con validez y significado en el grupo en el cual se desarrollan.

Tercera connotación: Una de las extensiones de la noción "forma de vida", la podemos denominar así: las formas de vida son concepciones peculiares de visiones del mundo. Wittgenstein las considera no para desarrollar su contenido, sino con el fin de legitimarlas y reconocerlas en su existencia y en su validez. Es el caso de la "manera de ver, de vivir y de expresar" el hombre mítico, a quien con tanto énfasis defendió frente a las interpretaciones de Frazer, quien con sus puntos de vista al mirar el mundo sólo de manera científica pretendía reducir toda posibilidad de interpretación de los sistemas conceptuales, a una interpretación, a un único orden.

El reconocimiento de los múltiples casos imaginarios, nos lleva a reconocer diversas maneras de considerar, de ver el mundo; darnos cuenta de tal diversidad, significa aceptar que nuestra manera de ver el mundo, no es absoluta, ni la única; ésta posee un carácter de validez, y el autor lo reconoce, pero con una determinada lógica de funcionamiento conceptual. Hay una serie de "hechos" que sirven como susten-

to y apoyo, como marco en el cual se dan las diversas visiones del mundo 31). Los conceptos derivables no poseen un carácter absoluto, ni tales hechos son absolutos. Son los hechos-bases, en torno a los cuales giran los diversos pensamientos, juicios y acciones; son en cierta medida el eje en torno al cual se mueven los diversos sistemas conceptuales, pero no de manera definitiva. De estos hechos no dudamos pues ellos mismos definen qué significa "dudar" y qué no, o hasta qué punto la duda tiene sentido.

Nosotros poseemos una visión actual del mundo, que se nos ha enseñado; alrededor de ella hacemos girar todas nuestras demás apreciaciones, todo habla en favor de ella y nada en contra (O.C. 92-3).

Los conceptos correspondientes a unas visiones particulares del mundo no se han adoptado porque los hayamos probado como los más ventajosos o porque creamos en su corrección:

"Yo no me procuré mi figura del mundo, porque me cerciorara de su corrección. No, ella es el telón de fondo heredado contra el cual distingo lo verdadero y lo falso". O.C. 94.

No hay unos conceptos a-priori para formar mi figura del mundo, mi representación, mi visión de las cosas; ellos se dan de una determinada manera y en base a ella conceptualizamos. Tal conceptualización no tiene una sustentación obligatoria, determinante, sino que aparecen desarrollados en un sistema proposicional los cuales constituimos como nuestra visión del mundo. Además, poseen una fuerza especial:

"Las proposiciones que describen esta figura del mundo podrían integrar una especie de mitología. Y su papel es como el de las reglas de un juego; y el juego puede ser aprendido puramente en la práctica, sin aprender regla alguna explícita". O.C. 95.

Cuando nos comunicamos, cuando usamos tales conceptos, estamos comunicando nuestra figura del mundo, el cómo vemos las cosas nosotros (O.C. 233); esto no implica necesariamente que las cosas sean así. De allí que las razones de las formas de vida no garantizan una superioridad de una visión del mundo sobre la otra; las razones de las diversas formas de vida, no pueden imponerse como razones en contra de otras

31) O.C. se ocupa ampliamente de los hechos que sirven de marco para las diversas visiones del mundo (*world-view*).

visiones diferentes. Es ilustrativo el siguiente ejemplo: "Supongamos que encontramos personas que no consideran una razón eficaz las proposiciones de la física; en lugar de consultar al físico, consultan un oráculo, —y en virtud de eso los consideramos primitivos—. Se equivocan al consultar a un oráculo y ser guiados por él? Si llamamos a esto "equivocado" no estamos usando nuestro juego de lenguaje como una base a partir de la cual combatimos el de ellos? (O.C. 609). Ciertamente las razones de su sistema conceptual, no pueden ser combatidas con las razones de las proposiciones físicas; ellos están jugando un juego diferente. Mi figura del mundo no puede presentarse como argumento para interpretar y menos para combatir otra visión del mundo; cada visión del mundo, tiene su ámbito de lectura, tiene un juego de lenguaje que la explica.

Más adelante completa Wittgenstein:

"Cuando realmente se enfrentan dos principios irreconciliables entre sí, entonces cada hombre declara al otro estúpido y hereje".
O.C. 611.

Pero si ellos forman un orden diverso, si son sistemas diversos, si forman una familia especial de casos, si pertenecen a una forma de vida, no pueden presentarse como opuestos; ellos son diversos 32). Cada visión del mundo es el "caso" —pero no del tipo *Tractatus*—, como completa descripción; una conceptualización "caso" no puede ser contrapuesta a otra que en forma diversa es otro "caso". El *Tractatus* presentaba una única e inalterable pintura del mundo a lograr, identificando las proposiciones elementales. Aquí no se aplica más esta concepción Tractariana; para el II Wittgenstein nuestras formas de representación, la manera como miramos la realidad y hablamos sobre ella es parte de nuestra historia. Ella cambia así como cambiamos nosotros; ella puede ser alterada. Por ello no hay una red de conceptos legitimados como la estructura conceptual única y correcta; así como tampoco podríamos probar que las demás formas de vida reconocibles sean las únicas correctas y legítimas; ellas están allí como una forma de vida.

Los juegos de lenguaje, nuestras visiones del mundo, cambian con el tiempo (O.C. 256); con el tiempo se pueden dar nuevas situaciones; por ello el autor, estimula otras formas de vida posibles y concebibles en un

32) Tenemos en mente el caso Religión-Ciencia; en el autor encontramos elementos suficientes para una reflexión del género.

tiempo y en un espacio determinados. Nosotros podemos considerar formas de vida alternativas, —tal es la función de los casos imaginarios— en las cuales vemos los diferentes intereses de las personas, lo que les concierne, sus clasificaciones, sus maneras de medir y de contar; en definitiva tienen mundo diferente.

Las diferentes visiones del mundo se han presentado como formas inaccesibles de las unas hacia las otras; Wittgenstein quiere romper esta inaccesibilidad, no para comprenderlas en sí mismas, sino para comprender la naturaleza de nuestra propia figura del mundo, y la naturaleza de otras formas de vida posibles. Reconocer varios juegos de lenguaje, es destacar las varias visiones del mundo, no con el fin de hacer una jerarquización de las mismas, sino para reconocer la especificidad y la naturaleza de cada una de ellas. Aún una educación diferente de la nuestra puede ser la fundación de conceptos completamente diversos de los nuestros (Z. 387); esta visión nos muestra el interés Wittgensteiniano por una función social del lenguaje, y por una creatividad lingüística, expresión de la capacidad humana para apropiarse la realidad, el medio en el cual vive y desarrolla nuevas acciones, nuevos compromisos.

La vida es diferente, cuando ocurren unos conceptos diferentes, o cuando algunos de ellos dejan de ocurrir. La vida y las acciones de tales personas cambia; es posible cambiar el curso del río en el cual se dan los conceptos. Cuando las formas de vida son diferentes, la vida es completamente diferente. En esta concepción de lo “diferente” está el autor incluyendo una crítica a lo “unitario”. Haber pensado en el *Tractatus* al funcionamiento del lenguaje en una única dirección, consecencialmente le llevó a pensar en un lenguaje único, ideal, correcto. En cambio, al notar las diversas direcciones, le permite pensar en varias diferentes formas de vida:

“Aquí la vida se sucedería de manera diferente. Lo que nos interesa a nosotros no les interesa a ellos. Aquí diferentes conceptos no se pueden imaginar más. De hecho, ésta es la única manera en la cual esencialmente son imaginables diferentes conceptos”. Z. 388.

De hecho en otra forma de vida, son imaginables otros conceptos, otras acciones diversas. Si tales conceptos son diferentes no se pueden imaginar pertenecientes a los actuales juegos de lenguaje cuyo funcionamiento fuese similar al nuestro. A tales conceptos los acompañan unas acciones diversas, por lo tanto su vida se sucederá de una manera diferente (33). La vida de los ciegos es diferente de aquella de los que

33) Para otros aspectos ver Z. 378, 380, 387.

tienen visión. Sus acciones están determinadas por los conceptos que poseen y por la situación en sus vidas. Su diferencia no está únicamente en las diferentes palabras que ellos usan, sino más bien la diferencia está en lo que hacen en los diferentes momentos de la vida.

Los casos imaginarios sobre colores, sobre sensaciones y sobre los conceptos matemáticos analizados en forma amplia, muestran "formas de vida" diferentes, no solamente en cuanto a los términos diversos que ellos usan, sino en las acciones, en los comportamientos. Esta es una de las principales consideraciones a resaltar como finalidad de los casos imaginarios, en el rol de la lógica conceptual.

Los pueblos primitivos por comportarse tal como lo han hecho, no tienen una concepción insensata de los nexos tras los fenómenos naturales; afirmar lo contrario es no comprender sus sistemas conceptuales, sus formas de vida. Sus formas de vida no son del mismo orden del conocimiento empírico o de técnicas demasiado desarrolladas, pero no por eso son inválidas. Según Wittgenstein si se pone por escrito su conocimiento de la naturaleza, ella no se distinguirá en modo fundamental de la nuestra. Las consideraciones míticas no son simplemente resultado de una fantasía, pero tampoco son del orden de la física o de la medicina, o de la psicología, tienen su propio orden. Los hombres no siempre actúan en función de *una* única razón, *un* único motivo; nos equivocamos al suponer *una* sola razón que nos induzca a cumplir una determinada acción. Los hombres hacen lo que hacen por un sinnúmero de razones y otros hacen gran número de cosas sin una razón particular. No hay sólo *una* definición, *una* teoría, *una* explicación.

Cuarta connotación: Unas formas de vida, son unas acciones específicas en torno a las cuales los hombres actuamos de una determinada manera. Al comprender tales acciones, comprendemos unas formas de vida que comportan una lógica operacional específica. El significado de las palabras, de los conceptos, de las frases se explican en forma más apropiada, cuando tenemos en cuenta la relación entre tales frases y conceptos y las actividades, las acciones en las cuales nos empeñamos. Ya en páginas anteriores hemos hecho referencia a este aspecto y lo consideramos importante en la comprensión del Wittgenstein. Al delinear algunos de los rasgos de tales acciones, podremos comprobar que no se trata de un mero behaviorismo como muchas veces se ha pensado. Habiendo considerado en forma más o menos amplia los aspectos del mundo de la verbalización, veamos éste, que ciertamente está en relación con los conceptos:

"Nuestros conceptos descansan no sólo en una manera de ver de nuestra parte; es nuestro actuar lo que está a la base del lenguaje". O.C. 204.

Además,

"Con el fin de describir el fenómeno del lenguaje, uno debe describir una práctica, no algo que sucede una sola vez, no es un algo de tal especie... Y ello es bien difícil de lograr". R.F.M. VI, 34.

"Nosotros hablamos y actuamos. Esto está ya presupuesto en cada cosa que yo estoy diciendo". R.F.M. VI, 17.

A las reflexiones Wittgensteinianas sobre el funcionamiento del lenguaje, acompañan una serie de acciones que resaltó de continuo 34). Las acciones a las cuales se refiere no son las mismas del *Tractatus*, donde describía el lenguaje como una actividad de acuerdo a unas reglas precisas; hemos demostrado cómo las reglas que rigen el lenguaje no son fijas.

De qué tipo de acciones se trata? Cómo plantear la relación entre un sistema conceptual y un sistema de acciones? Los conceptos son realidades independientes de unas acciones que los expresan? Es posible concebir un sistema conceptual esencialístico sin relación a un marco de acciones? Para lograr una completa comprensión del problema del significado de las diversas lógicas conceptuales, debemos dar respuesta a estas preguntas.

Veamos algunos casos de conceptos, para determinar las acciones a ellos vinculadas; comencemos con el concepto "conocer": Este concepto entra en función, se expresa en el momento en el cual se comienza a actuar, a operar en torno a lo que tal conocimiento crea, define, conoce. La verbalización del conocer está acompañada de un actuar; el conocimiento está en relación con una decisión (O.C. 362).

Examinemos el concepto "saber":

"Decir del hombre, en el sentido de Moore, que "sabe" algo, que lo que dice es por lo tanto incondicionalmente la verdad, me pare-

34) Uno de los aspectos centrales en las reflexiones lingüísticas del autor es el de las Acciones (*Actions*). Las acciones acompañan la palabra; son parte importante en la lógica de los conceptos.

ce equivocado. Es la "verdad" sólo en la medida en que es un fundamento inconvencional de sus juegos de lenguaje". O.C. 403.

Y en el párrafo siguiente completa:

"Quiero decir: no es que en algunos asuntos los hombres sepan la verdad con perfecta certeza. No; la certeza es sólo cuestión de su actitud". O.C. 404.

El concepto "saber", como el concepto "conocer", así como el concepto "certeza", son relativos a los juegos de lenguaje a los cuales pertenecen y a la actitud que de ellos se deriva. Las actitudes reflejan lo que los conceptos implican y no una realidad obligante, forzosa; y no podemos hablar de una única actitud. Aún cuando afirmamos "sé todo eso", esto se manifestará en la manera como actúo y en la manera como hablo de las cosas en cuestión (O.C. 395).

Si la acción no está fundada en un determinado sistema "a-priori" conceptual en qué está fundada?

"La suposición, podría decirse, forma la base de la acción, y por lo tanto del pensamiento". O.C. 411.

Hemos dicho ya que no hay razones últimas fundantes para sustentar una determinada verbalización; aquí tampoco se cree en un soporte teórico existente en sí para explicar las diversas acciones ligadas con el lenguaje humano. Se dan las acciones y en ellas las palabras adquieren significado (R.F.M. VI, 41); y tales acciones son una especie de forma de vida.

Un concepto, independiente de una práctica no significa; éste significa a partir del momento en el cual se constituye en práctica. Las acciones son los usos, y estos ciertamente deben ser entendidos no a nivel de meras "usanzas" sino conectados con unas "forma de vida".

Wittgenstein aplica a los conceptos de colores esta connotación:

"Cuando yo digo blanco, rojo, azul... el sentimiento que los acompaña, es ciertamente indiferente; tampoco tenemos necesidad de incomodarnos con las palabras "estoy seguro". Lo importante es si van seguidos de una diferencia en el práctica del lenguaje". O.C. 542.

La práctica comporta la diferencia, y ésta comporta un significado;

podemos hablar de un grupo que juega "así" en la práctica con un actual sistema conceptual de colores. La práctica será diversa, con otro tipo de acciones si el pueblo es daltoniano, o si las personas son ciegas.

Lo mismo en el caso de las matemáticas: en un sentido las matemáticas son una parte, una rama del conocimiento, pero también son una *actividad*". (P.I. pg. 277).

Aún, cuando el cálculo sea algo determinado —pues hay otros que no se han determinado—, aún así, éste es sólo una decisión para un propósito práctico (O.C. 49), es decir, para ejercer una serie de acciones y utilizarlas en una determinada situación. Para tales propósitos inventamos un instrumento, pero no es el único, en torno al cual elaboramos un sistema. Los conceptos que lo componen no son el resultado de una confrontación con otros menos ventajosos. Si hay otras personas para quienes nuestros cálculos fuesen inciertos, sencillamente ellos reaccionarían de manera diferente a nosotros, sus acciones serían diferentes (O.C. 217). Esto sólo nos muestra que nosotros confiamos en nuestros cálculos, ellos no; nosotros "estaríamos seguros", ellos no.

A unos determinados juegos conceptuales se siguen unas determinadas acciones, pero esto no significa que tales acciones sean las únicas "correctas" y posibles. Las acciones no contienen un "a-priori" de verdad para confirmarnos la corrección de un sistema conceptual o proposicional:

"La gente siempre desde tiempos antiguos ha matado animales, ha usado sus pieles, y los huesos para diferentes propósitos; han confiado definitivamente encontrar partes similares en cualquier animal similar... ellos creen ciertas cosas "definitivas". Ellos no quieren decir naturalmente que los hombres deban (must) comportarse así, sino que... se comportan así..." O.C. 284.

Es una determinada postura la que decide en favor o en contra de una determinada proposición, de un determinado concepto (O.C. 198). No existe una realidad independiente que nos dicte una manera para decidir en favor o en contra; cuando hay una "contradicción" en las acciones, en vez de mirarla como una catástrofe o una prohibición a cumplir, se trata como de un muro indicador de que no se puede seguir de allí (Z. 687).

La postura específica es una forma de vida adoptada y en torno a ella hacemos girar todo un sistema conceptual, un cuerpo proposicional. Los conceptos en su lógica operacional están vinculados con tales postu-

ras o formas de vida; su significado depende de tales acciones-posturas y en este sentido no poseen un carácter absoluto ni independiente. Unas acciones son las que podemos llamar “estas”; a estas formas de vida, corresponden unos conceptos. Acerca de la noción “forma de vida” hemos visto estas cuatro connotaciones que a nuestro parecer forman parte de otro de los aspectos importantes de la filosofía del II Wittgenstein en relación con sus concepciones acerca del funcionamiento de los conceptos; ellos son relativos a unos hechos de naturaleza contingentes, a unos sistemas —culturas—, a unas visiones del mundo y a unas acciones en las cuales se debe situar su significación.

CONCLUSIONES

Llegamos a la conclusión de esta parte de la tesis denominada: Contenido Positivo 2. Esta conclusión constituye uno de los puntos nodales de nuestra cuestión y la consideramos parte importante de la formulación de la tesis en su carácter de alternativa. Con ella, cerramos la presente sección.

La idea central que nos interesa subrayar la encontramos en el párrafo 654 del P.I.:

“Nuestro error consiste en buscar una explicación allí donde nosotros debemos mirar a lo que sucede como a un “proto-fenómeno”. Es decir, donde nosotros debemos constatar: “este juego de lenguaje es jugado”.

Y más adelante en 655:

“La cuestión no es la de explicar juegos de lenguaje por medio de nuestras experiencias, sino la de notar un juego de lenguaje”.

La cuestión es constatar que es así como nosotros jugamos el juego de lenguaje. (*So spielen wir eben das spiel; this is how we play the game*).

En la expresión “Este juego de lenguaje es jugado” encontramos una buena manera de agrupar sintéticamente lo que hemos procurado desarrollar en forma analítica en esta parte de nuestro trabajo y en general a lo largo de toda la exposición. En contraste con la teoría de la pintura presentada en el *Tractatus*, los aportes del Wittgenstein posterior enfatizan que para establecer la verdad de una proposición, de un concepto, hemos de estar atentos a los “diferentes métodos” que se dan en los diferentes juegos de lenguaje. Las concepciones del *Tractatus* son el resultado de una dieta unilateral y al nutrir nuestro pensamiento con una se-

rie múltiple de casos imaginarios, nos damos cuenta de la particularidad de cada juego; por ello en vez de plantear un resultado final en explicaciones teóricas, debemos concluir: *this game is played*.

Toda la producción filosófica del II Wittgenstein es en cierto sentido una crítica a la ilusión y a la superstición esencialística de que todos los casos observados y observables se explican mediante *una* definición, *una* teoría, *una* explicación o *una* justificación. Caemos también en un error si pensamos que ulteriores explicaciones teóricas o algunos modos de expresión representan la "forma verdadera". Wittgenstein tenía en mente una apertura a otras formas de pensamiento. De hecho, lograr una descripción de diversas maneras de pensamiento diferente a la nuestra es una tarea difícil; no es fácil abrimos a otras formas de pensamiento (Z. 349). El autor tuvo el interés y la capacidad de hacerlo.

Los conceptos que conforman cada juego de lenguaje son relativos a un proceso de aprendizaje, y si aprendemos un juego de lenguaje, lo que aprendemos es a reaccionar de esta manera (*in this way*) (Z. 201). Por el hecho de actuar de *esta* manera, no significa necesariamente que sea la única manera correcta; simplemente se reacciona y se actúa así (*this game is played*). Las acciones que se derivan del juego no son productos necesarios a seguir, sino que "aparecen así...:" "*it looks like this*" (P.I. 490).

Pensemos dos juegos de lenguaje diversos. Supongamos que en uno de ellos no se dé un determinado sistema de conceptos que se da en otro. Qué significa no poseer algunos conceptos? Se presenta una falta de algo esencial cuando no se dan unos conceptos? O el hecho de que no se den, o de que se dé otra lógica conceptual, significa un nivel inferior de lenguaje, a juzgar como un sistema conceptual incorrecto? O si se dan *otros* conceptos qué sucede? Estas preguntas son importantes dentro de la problemática que hemos desarrollado. Veamos cuáles son las pistas sugeridas por Wittgenstein.

"No conocer un **concepto** no es un defecto mental. Es no haber aprendido el juego de **ese** concepto". R.C. III, 119.

En vez de decir "falta este concepto" en este grupo determinado o en una cultura específica, o pensar que un grupo o de nuevo una cultura, tienen conceptos superiores o menores, o tienen conceptos de más, debemos decir "no existe *este* concepto en *este* juego de lenguaje. Para Wittgenstein la persona que no puede jugar *este* juego, no tiene *este* concepto". Pero no significa que al no tener *este* concepto se trate de un juego de lenguaje inferior a los demás; sencillamente es diferen-

te respecto del otro. Cuando en un juego de lenguaje se dan unos conceptos que no aparecen en otros, ello no presupone un orden superior o mejor, o más correcto. Por esto hablar de lo "más correcto" en *este* caso es muy relativo. Wittgenstein no tuvo la pretensión de encontrar el real y exacto significado de las palabras (Z. 467), sino más bien se interesó en los *diversos* juegos de lenguaje; no hay un modelo real, ni un modelo de exactitud; hay diversos juegos de lenguaje, jugados en los diversos sistemas conceptuales. Si no se dan unos conceptos, no implica esto una falta de algo, ni una incapacidad en el grupo, sino que tales conceptos no existen en *este* juego:

"No digamos: "uno no puede", sino digamos: "ello no existe en este juego". Z. 134.

El punto de vista de todos estos casos imaginarios de personas que no juegan nuestro juego, que tienen otros conceptos y sistemas diversos a los nuestros, muestra por una parte cómo los conceptos y sus prácticas derivables dependen de ciertos hechos de naturaleza, de formación, etc. y por otra cómo tales conceptos son diferentes a los usuales, de los nuestros, pero son igualmente inteligibles, si bien no para nosotros, sí para la forma de vida que los sustenta, para el juego de lenguaje en el cual se dan, para los sistemas y las reglas que los rigen. La alternativa conceptual vista y analizada en su contexto no significa la desaparición de nuestra conceptualización actual, pero sí una presentación de su lógica operativa.

Nos puede dar la impresión que la aceptación de la diversidad de los juegos de lenguaje comporta una pasividad epistemológica que deriváramos de la expresión: "*look and see*": "mire y vea" como este juego es jugado. Pues bien, tales expresiones nos muestran un pensador que no quiere avanzar teorías, sino alguien encaminado al reconocimiento de las especificidades de los diversos juegos de lenguaje, de las diversas formas de vida. El "proto-fenómeno" Wittgensteiniano es tocar el momento original del discurso del cual se deriva cualquier teorización posterior, toda apreciación o todo juicio en torno a los sistemas conceptuales.

Nuestro error consiste en buscar *una* explicación; no se trata de un desprecio por los procesos de elaboración y de explicación, pero debemos saber que las explicaciones llegan a un fin. Por ello, las concepciones Wittgensteinianas en este sentido no quieren ser nuevas explicaciones, una nueva teorización, sino que hemos de "mirar y ver" cómo son jugados los diversos juegos de lenguaje, nuestro actual juego de lengua-

je. De esta manera se nos ayuda a reconocer la naturaleza de nuestro actual sistema conceptual, y la de otros sistemas igualmente inteligibles, válidos y correctos. Cuando las cosas se ven de otra manera, cuando hay otra visión del mundo, debemos afirmar:

“*Así es jugado este juego*” (P.I. 71).

Al describir todos estos aspectos de los juegos de lenguaje, creemos habernos ocupado de parte de la lógica del II Wittgenstein, según los contenidos expuestos en las páginas precedentes. Con base en tales contenidos, hacemos la propuesta final que a nuestro modo de ver sintetiza la alternativa Wittgensteiniana: No debemos pretender una logicización del lenguaje (*tractatus*), sino comprender la naturaleza y la lógica de los conceptos.

ABREVIATURAS

Escritos de Ludwig Wittgenstein, Lecciones y Conversaciones. A cada abreviatura sigue su fecha de composición.

BB	1933-1935	The Blue and Brown Books (Oxford, 1958).
BUF	1936	Bemerkungen über Frazers “The Golden Bough”.
JN	1946-1947	Notes of A.C. Jackson on Wittgenstein’s Lectures at Cambridge.
KREIS	1929-1932	Ludwig Wittgenstein und der Wiener Kreis, notas de F. Waismann, ed. por B. McGuinness (Oxford, 1967).
LC	1938, 1942-1946	Lectures and Conversations on Aesthetics, Psychology and Religious Belief, ed. por C. Barrett (Oxford, 1966).
MAN		El número que sigue a cada abreviación, corresponde a la lista completa de los Manuscritos del autor, publicada por von Wright en “The Wittgenstein Papers”, <i>Philosophical Review</i> , 78 (1969), 483-503.
NW	1929-1930	F. Waismann, “Notes on Talks with Wittgenstein”, <i>Philosophical Review</i> , 74 (1965), 12-16.
NM	1930-1933	“Wittgenstein’s Lectures in 1930-33”, en G.E. Moore, <i>Philosophical Papers</i> (London, 1959), 252-324.
OC	1949-1951	<i>On Certainty</i> , ed. por G.E.M. Anscombe y G. H. von Wright con traducción inglesa de Denis Paul y G.E.M. Anscombe (Oxford, 1964).

PESD	1934-1936	"Notes for Lectures on Private Experience and Sense-Data", publicadas en <i>Philosophical Review</i> , 77 (1968), 275-320.
PG	1932-1934	<i>Philosophical Grammar</i> ed. por Rush Rhees, trad. de Anthony Kenny (Oxford, 1964).
PI	1936-1949	<i>Philosophical Investigations</i> , traducción inglesa de G.E.M. Anscombe (Oxford, 1967).
PR	1929-1930	<i>Philosophical Remarks</i> , ed. por Rush Rhees, con traducción inglesa de Raymond Hargreaves y Roger White (Oxford, 1975).
RC	1950-1951	<i>Remarks on Colours</i> , ed. por G.E.M. Anscombe, con traducción inglesa de Linda L. McAlister y Margarete Schättle (Oxford, 1977).
RFM	1937-1944	<i>Remarks on the Foundations of Mathematics</i> , ed. por G.H. von Wright, R. Rhees y G.E.M. Anscombe, con traducción inglesa de G.E.M. Anscombe (Oxford, 1956).
TRAC	Completado en 1918	<i>Tractatus Logico-Philosophicus</i> , con traducción española de Enrique Tierno Galván, introducción de B. Russell (Madrid, 1973).
VB	Diversas fechas	<i>Vermischte Bemerkungen</i> , ed. por G.H. von Wright con la colaboración de Heikki Nyman (Frankfurt, 1977).
Z	1945-1948	<i>Zettel</i> , ed. por G.E.M. Anscombe y G.H. von Wright con traducción inglesa de G.E.M. Anscombe (Oxford, 1967).

NOTA SOBRE LAS CITACIONES

Para las citaciones que se refieren a la obra de Ludwig Wittgenstein, colocamos las abreviaturas con su parágrafo correspondiente. Por ejemplo: P.I. 124: *Philosophical Investigations*, parágrafo 124; O.C. 54: *On Certainty*, parágrafo 54.

Utilizamos además 2 tipos de citación:

- a) Cita textual, cuando consideramos necesario precisar un aspecto.
- b) Cita referencial, cuando queremos subrayar algún aspecto nuevo en nuestras formulaciones.

No sobra advertir que por la naturaleza de los escritos de Ludwig Wittgenstein, se usan ambas citaciones en la mayoría de los escritos sobre el autor.